



20 °C Probabilidad de Precipitación 1 %
 3 °C Vientos 22 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 jueves 10 de octubre de 2024 Año: 105 No. 33.781 Edición de 28 páginas

Cámara de Diputados se prepara para discutir créditos y leyes incendiarias



Pág. B1

DIPUTADOS

Bolivia afianzada busca derribar el invicto de Colombia en El Alto

El compromiso se desarrollará desde las 16:00 en el estadio Municipal abriendo la fecha 9 de eliminatorias

Pág. Deportes 4



ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS COPA DEL MUNDO FIFA 2026



ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS COPA DEL MUNDO FIFA 2026



Advierten con intensificar controles de balanzas de comercios de carne de res

Pág. A5

GAMO alcanza 70% de recaudación en ingresos propios

Pág. A4

SUPLEMENTO POLICIAL

Vuelco fatal

Un tractocamión volcó en la carretera a Tambo Quemado. El conductor falleció y la acompañante resultó lastimada

Pág. B4

Gobierno aprueba medidas para controlar contrabando y frenar aumento de precios en productos esenciales

Participación en Entrada Universitaria no es obligatoria, aclaran desde la UTO

Pág. A3

Hospital Oruro-Corea destaca la calidad del servicio de terapia intensiva a siete años de su creación

LA PATRIA

En el séptimo aniversario del Servicio de Terapia Intensiva del Hospital de Tercer Bloque Oruro-Corea se realizó un acto especial en el cual se

realizó el trabajo que desempeña el personal médico y de enfermería a favor de la salud de la población.

El acto de homenaje por el aniversario del Servicio de Terapia Intensiva se llevó a cabo la mañana

del miércoles y contó con la participación de autoridades departamentales y personal de salud.

Roberto Zelaya Flores, médico intensivista del Oruro-Corea, manifestó que al cumplirse siete años

de vida del servicio, se tiene una expectativa a futuro muy grande, principalmente de todo el personal.

Se piensa en pasar a tener una medicina interdisciplinaria y poder mejorar las conexiones con otros servicios y con el resto del hospital a nivel interdepartamental.

“Estamos trabajando todos todavía en nuestra formación, a pesar de que todos somos especialistas y las enfermeras también, para poder brindar siempre un mejor servicio y poder traer a Oruro la más alta calidad de atención y la mayor complejidad en cuanto a soporte de vida



Hospital Oruro-Corea celebra aniversario de su Servicio de Terapia Intensiva /LA PATRIA

artificial, que es lo que hacemos nosotros para poder devolverle a la familia a ese ser querido que está sufriendo una enfermedad grave”, refirió.

Por su parte, el director del Complejo Hospitalario “San Juan de Dios”, Israel Ramírez, rememoró que el Servicio de Terapia Intensiva tuvo un inicio difícil; sin embargo, subrayó que, fruto del esfuerzo de los médicos, se logró consoli-

dar el servicio en beneficio de la salud de la ciudadanía, salvando vidas.

“Ahora podemos decir con orgullo que es el mejor servicio del departamento. Nadie nos quitará ese mérito de ser uno de los mejores servicios de terapia intensiva del departamento. La calidad humana que tiene el servicio es envidiable; es una escuela que ha formado a varios especialistas”, destacó.

Instituciones coordinan agenda para Foros Informativos y de Diálogo de candidatos al Órgano Judicial

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, inició el reciente martes la coordinación con instituciones para la realización de “Foros de Información y Diálogo” con el objetivo de concretar la difusión de méritos de candidatos de las elecciones judiciales.

Esta coordinación es parte del calendario electoral, con la participación de autoridades de la universidad pública y privada, al igual que representantes de organizaciones sociales, vecinales e indígenas originarias.

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y garantizar el proceso electoral informado y transparente, la Sala Plena del TED, se reunió con los representantes de diferentes entidades para establecer una agenda y cronograma para el desarrollo de “Foros de Información y Diálogo”, para la elección de autoridades del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional.

El presidente del TED, Limbert Arrollo, destacó la atención de las inquietudes de los participan-

tes, tomándolo como una oportunidad para generar material adicional de información respecto a la forma de votación, cuáles son las funciones y competencias que tiene el Tribunal Agroambiental, el Tribunal Constitucional y el Consejo de la Magistratura.

El vocal del TED, Iver Pereira, tomó en cuenta que el tiempo destinado a los foros debe ser administrado de manera equitativa para la exposición de méritos de los candidatos. Cabe la posibilidad que algunos candidatos del oriente no puedan llegar por diferentes factores, pero se les habrá brindado un espacio al igual que el resto, dando cumplimiento al reglamento de difusión de méritos, dio a entender el vocal.

Con la venia de las instituciones convocadas se garantizó los espacios de diálogo, dando curso a la inclusión y representación para que la población este informada sobre la participación de los candidatos y los méritos alcanzados.

Una veintena de instituciones confirmaron su participación, entre ellas: las decanaturas de las facultades de la Universidad

Técnico de Oruro (UTO), Universidad de Abierta Latino Americana (UPAL), la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS), Universidad Privada de Oruro (Unior).

Los más entusiasmados para el desarrollo de los foros son las Naciones Indígenas Jacha Carangas, Suras, Jakisa.

También se sumaron a la agenda la Federación de Colegios de Profesionales, la Central Obrera Departamental (COD), la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve), la Asociación de Municipios del Departamento de Oruro (Amdeor), la Junta de Distrito de Padres de Familia, la Defensoría del Pueblo, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO) y la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles (FDTF).

Estas instituciones garantizaron los espacios, y junto con el TED a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), realizarán los Foros de información y Diálogo desde el 17 de octubre y se concluirá cinco días antes a las elecciones puesto que se acatará el silencio electoral.



AVISO DE REMATE 30/1/2024-MON

EL DR. EDDY ALARCON RINALDO JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 2 (EN SUPLEN-CIA LEGAL) DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 04 de septiembre de 2024, se señala fecha de SEGUNDO REMATE de subasta pública para el día VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024, A HORAS 10:00 a.m., del lote de terreno (bien inmueble) ubicado en el Pasaje Sin Nombre entre Av. Sin Nombre y calle Sin Nombre, Lote No. 8, Manzano A, Urb. El Carmen Sector VII, Zona Este, con un frente de 16.75 mts., Contra Frente de 17.24 mts., Fondo de 24.01 mts., Contra Fondo de 23.45 mts., haciendo una superficie de 402.83 m2, siendo sus colindantes al Norte con el Lote No. 6, al Sud con el Lote No. 10, al Este con el Pasaje Sin Nombre y al Oeste con Lote No. 7, inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 4.01.1.03.0017568 de propiedad de JHONNY LLAMPA PEREZ, sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por Auto de fecha 07 de marzo de 2024, que cursa a fs. 112 de obrados, complementado de fecha 31 de julio de 2024, en la suma de \$us. 70.962.29 (SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS 29/100 DÓLARES AMERICANOS), que indexado al tipo de cambio oficial de Bs. 6.96 asciende a Bs. 493.897,54 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE 54/100 BOLIVIANOS), con la rebaja del 20% que arroja la suma de \$us. 56.769,83 (CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE 83/100 DÓLARES AMERICANOS), el cual al tipo de cambio oficial de 6.96 equivale a Bs. 395.118,02 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECIOCHO 02/100 BOLIVIANOS), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 113 que arroja una deuda por impuestos en Bs. 3.459,00 con una base imponible de 166.094. Consiguientemente, mediante el Sistema Thor (Sorteo de Martilleros), se designa como tal a la Martillera Judicial N° 4 Alison Sánchez Zenteno, a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes, asimismo la publicación de remate debe realizarse durante una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en un órgano de prensa de circulación nacional. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoce de ley del 20% del valor de la base, en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del H. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro y en previsión del Art. 1479 del Código Civil, la presente publicación tiene carácter de citación a todos los acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate, asimismo, notifíquese de manera personal a los siguientes ciudadanos y/o entidades: JOSE MANUEL CALLAPA CONDORI, SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES, JHONNY LLAMPA PEREZ, ocupantes y/o poseedores del bien inmueble objeto del remate. Así se tiene ordenado por Auto de fs. 163-163 Vta., de obrados dentro del proceso COACTIVO seguido por BANCO UNION S.A. representado por GEMNER ROSENDO AGUILA GUTIERREZ y MARIA RENE MONTES DE OCA TAVERA contra JHONNY LLAMPA PEREZ. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN ESTA CIUDAD DE ORURO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.—C1.40
Dr. Eddy Alarcón Rinaldo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Abg. Pamela Andrea Delgado Montero. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 1º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Cotizaciones gentileza de:



QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,59	15,0479	0, 9315	1,3984	4,3631	-	-	-	2639,55	31,28	6,96	6,86

Participación en Entrada Universitaria no es obligatoria, aclaran desde la UTO

LA PATRIA

Mediante una nota, la Delegación Defensorial del Departamento de Oruro solicitó que se emitan instructivas para hacer conocer que la participación en la XXII Entrada Folklórica y Cultural Uni-

versitaria, no es obligatoria, misma que fue ratificada por los organizadores.

Ante denuncias que se conocieron en 2023, sobre docentes y auxiliares que obligaron a los estudiantes a ser parte de la Entrada Universitaria, este año se anunciaron controles y

sanciones para quienes intenten este recurso, recientemente, una denuncia de la Facultad de Economía, llegó a las autoridades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO).

“El sábado 12 se realizará la Entrada Universitaria y debemos reiterar a

los señores docentes y auxiliares de docencia que no obliguen a participar por nota a participar, porque tergiversan el espíritu que se tiene para ingresar con fe y devoción, las denuncias que están haciendo por redes sociales y trataremos de hacer una buena participación”, señaló el vicerrector de la UTO, Raúl Guzmán Candia.

Esta postura fue ratificada por instructivos emitidos por la UTO de manera escrita y se pidió que en caso de haber denuncias, se las haga conocer a Rectorado para asumir acciones en defensa. Por otra parte, en los detalles finales, ayer se emitió el Rol de Ingreso oficial para la Entrada Universitaria que se realizará el sábado 12 de octubre desde las 08:00 horas.

“Ya tenemos todo preparado, han sido invitadas nuestras autoridades, se ha coordinado con el Comando Departamental de la Policía, Defensa



Imágenes del último recorrido para la XXII Entrada Universitaria /RIMBER ATAHUICHI

al Consumidor, el GAMO y otras instancias, la pre-entrada se hizo en la zona Norte y ha generado gran movimiento económico y se ha hecho por primera vez, ahora todo está listo y comenzaremos desde las 08:00 horas; exhortar a la juventud evitar la distorsión y el consumo de bebidas alcohólicas”, puntualizó el director de Vinculación Universitaria de la UTO, Edgar Condomis.

Con base en el rol ofi-

cial de la XXII Entrada Folklórica y Cultural Universitaria, se tiene confirmados a 70 grupos que participarán el sábado 12 de octubre, cuya partida será desde la Avenida Villarroel y Pagador, hasta la calle Bolívar y La Plata, para bordear la plaza 10 de Febrero, y retomar nuevamente la calle Bolívar subiendo unas tres cuadras, luego otra hacia el Norte y se sube a la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti.

Entrada Universitaria: Personas que consuman bebidas alcohólicas se sumarán a los trabajos de limpieza de la EMAO

LA PATRIA

Para la XXII Entrada Folklórica y Cultural Universitaria programada para el 12 de octubre, se refuerza el personal de limpieza antes, durante y después de la actividad, también se determinó el colocado total de 16 contenedores y cuatro islas verdes cerca de la ruta oficial. Además, debido a que existe restricción al consumo de alcohol, se dispuso que los infractores se sumen al trabajo de aseo.

El gerente de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), Andrés Aruquipa, coordina los trabajos con el personal de limpieza que estará en tres turnos con el trabajo en la ruta de la entrada universitaria.

“A esto le va a acompañar el turno nocturno con para dejar la ruta expedita con el turno nocturno del día sábado, en este caso 35 operadores de limpieza con cuatro carros compactadores y el día mismo de la Entrada se va a contar con alrededor de 20 personas, 10 en el primer turno y la misma cantidad en el segundo turno y una vez concluido vamos a atender con nuestro servicio nocturno igual, de 43 operadores de limpieza”, explicó Aruquipa.

También se detalló que los contenedores se-



Se refuerza personal para de limpieza en la ruta de la Entrada Universitaria /EMAO

rán cuatro de 10 metros cúbicos, seis de dos metros cúbicos y cuatro islas verdes. Esta planificación se hizo en torno al trabajo realizado durante el último recorrido del domingo 6 de octubre que se realizó en la zona Norte de la ciudad.

“En el último recorrido se ha recolectado 4,4 toneladas de residuos sólidos y para nosotros es una actividad importante que revaloriza la cultura, pero debemos recomendar sobre la demora en el ingreso de los conjuntos, porque ha repercutido en el servicio que teníamos que ejecutar en el tiempo programado, 23:30 estábamos llegando al palco...también evaluar el consumo de bebidas alcohólicas y no ha terminado hasta la madrugada, pedimos que eso se solucione”, complementó.

Por su parte, los organizadores, representantes de la Federación Universitaria

Local (FUL) y autoridades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), recomendaron respetar las normativas de restricción de consumo de bebidas alcohólicas que se dispusieron por la Municipalidad orureña.

SANCIÓN AL CONSUMO DE ALCOHOL

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, reiteró que se controlará que no haya comercialización y expendio de bebidas alcohólicas y las sanciones serán la clausura o decomiso, pero en el caso de los consumidores, serán obligados a hacer trabajos comunitarios de aseo con el personal de la EMAO.

Para los controles en el comercio, el personal estará vestido de civil y en caso de evidenciar el incumplimiento a esta disposición se procederá con lo anteriormente detallado.

Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general que procederá al cierre definitivo de sus Corresponsales No Financieros (CNF) detallados a continuación, siendo su último día de atención el **miércoles 30 de octubre de 2024**.

Ciudad	Nombre CNF	Dirección	Puntos de atención más cercanos
Oruro	España III - Roja	Av. España # 117 entre calle Capitán Barriga y calle Urquidí, zona sur.	Agencia Central: Calle Potosí # 1775 entre calles Sucre y Murguía, zona central.
Oruro	Huajara - Camargo	Carretera Oruro - Cochabamba, manzano 15, lote 5 s/n, urbanización Huajara III, zona noreste.	Sol Amigo 189 - Av. Al Valle: Av. Al Valle #40 entre calles 1 y 2, zona norte.
Oruro	Brasil III - Mamani	Av. Brasil # 269 entre Av. Ejército y calle Ayacucho, zona central.	Agencia Central: Calle Potosí # 1775 entre calles Sucre y Murguía, zona central.
Oruro	Melchor Perez - Mamani	Calle Melchor Perez # 191 entre calle Aroma "B" y Av. Villarroel, zona este.	Agencia Tacna: Av. Tacna #127, entre avenidas Villarroel y Reynaldo Vásquez, zona este.
Oruro	Tocopilla - Mitma	Calle Tocopilla # 220 entre calle Jesús Bermúdez y Av. Enaf, zona Vinto.	Agencia Tagarete: Av. del Ejército #1444, entre Av. Quintana y calle Victor Flores, zona Tagarete.
Oruro	Campo Jordán - Martínez	Calle Campo Jordán #602 entre calle Jhocchiel y calle Menacho, zona noroeste.	Sol Amigo 36 - Av. 6 de Octubre: Av. 6 de Octubre #4400, esquina calle Mendizábal Santa Cruz, zona norte - Punto Entel.
Oruro	La Aurora-Romero	Urbanización La Aurora, manzano L, UV, 3, lote 2, s/n, zona norte.	Sol Amigo 36 - Av. 6 de Octubre: Av. 6 de Octubre #4400, esquina calle Mendizábal Santa Cruz, zona norte - Punto Entel.

Agradecemos tomar nota
Oruro, 10 de octubre de 2024

fonoSol
800 10 2929

BancoSol

Más de 117 mil estudiantes en Oruro recibirán el bono Juancito Pinto

LA PATRIA

Desde la segunda semana de octubre, se comenzará a cancelar el bono Juancito Pinto 2024 y, a nivel departamental, de acuerdo con una proyección estimada, el beneficio económico de 200 bolivianos llegará a 117.131 estudiantes de 696 unidades educativas fiscales y de convenio.

El director Departamental de Educación de Oruro, Germán Cardozo, informó que desde la institución se enviaron al Ministerio de Educación las sugerencias de las unidades educativas en las cuales se podrá llevar a cabo el acto de inauguración del bono Juancito Pinto.

“Estamos a la espera de la confirmación. Una vez que tengamos confirmado el lugar, desde el Ministerio de Educación vamos a informar y anunciar de manera pública para todos los estudiantes. Está previsto que a partir de la segunda semana (de octubre) se realice la cancelación correspondiente”, manifestó Cardozo.

BONO

La modalidad de pago del bono Juancito Pinto será a través de

las entidades financieras autorizadas y, en el caso de las unidades educativas alejadas o de difícil acceso, brigadas móviles serán desplazadas. Para dicha tarea, se coordinará con el Ejército para garantizar que el 100% de los estudiantes beneficiarios reciban el monto económico.

De acuerdo con el sistema de información educativa, en el nivel primaria comunitaria vocacional, 58.904 estudiantes cobrarán el bono; en el nivel secundaria comunitaria productiva están contemplados 56.691 estudiantes y en el nivel de educación especial, 1.536 estudiantes. En ese sentido, 117.131 estudiantes del departamento de Oruro recibirán el bono, según la proyección estimada.

“Como autoridad, haremos el seguimiento correspondiente de la cancelación del bono a través de los directores distritales y directores de unidades educativas. El único requisito a la hora de hacer el cobro es la cédula de identidad vigente del papá o la mamá que hará el cobro del bono en las entidades financieras autorizadas”, aseveró.



Estudiantes recibirán el bono de Bs. 200 / LA PATRIA

GAMO alcanza 70% de recaudación en ingresos propios

LA PATRIA

Hasta el momento, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) logró recaudar 141.975.955 bolivianos en ingresos propios, lo que representa casi un 70% del total previsto para esta gestión.

El director de la Dirección Tributaria y Recaudaciones, Ysrael Rodríguez, brindó un informe respecto a la recaudación de impuestos realizada hasta la fecha.

META

En ese sentido, recordó que la meta de recaudación presupuestada por el GAMO para este año es de 205 millones de bolivianos, y a la fecha se tiene un avance importante.

“Tenemos un avance significativo, pues la meta de esta gestión representa una cifra más alta que las cinco gestiones anteriores”, refirió.

De acuerdo con la autoridad, en 2023 fue el año en el que, de los últimos ocho años, se ha recaudado la mayor cantidad de recursos: 198 millones de bolivianos. En ese marco, el GAMO superó a la fecha los 141 millones de bolivianos en recaudaciones y se tiene previsto superar lo logrado en la gestión pasada y quizás alcanzar la meta programada de 205 millones de bolivianos.

De acuerdo con la autoridad, en 2023 fue el año en el que, de los últimos ocho años, se ha recaudado la mayor cantidad de recursos: 198 millones de bolivianos. En ese marco, el GAMO superó a la fecha los 141 millones de bolivianos en recaudaciones y se tiene previsto superar lo logrado en la gestión pasada y quizás alcanzar la meta programada de 205 millones de bolivianos.



Para este año, el GAMO tiene una meta de recaudación de Bs. 205 millones / LA PATRIA

“Esto es significativo porque permitirá que estos recursos hayan sido programados para la gestión 2025 y puedan satisfacer las necesidades de la población, ya sea en proyectos de inversión o en otros gastos relacionados con los servicios que se otorgan a

la población”, resaltó.

“PERDONAZO” DE ALCANTARILLADO

Por otro lado, Rodríguez reiteró que está vigente la Ley Municipal de Condonación y Regularización de Adeudos Tributarios por Tasa del Servicio de Alcantarillado.

Drenaje Urbano monitorea sectores críticos tras precipitaciones pluviales

CUANDO se registren precipitaciones pluviales extraordinarias, la Unidad de Drenaje Urbano del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) activará un plan de atención de emergencias

LA PATRIA

Debido a las lluvias registradas el martes, se realizaron monitoreos y el personal de Drenaje Urbano salió para verificar los sectores más críticos o vulnerables.

Según informó el jefe de la Unidad de Drenaje Urbano del GAMO, Oscar Choqueticlla, durante esta jornada de lluvias no se registraron dificultades extremas; sin embargo, se realizaron limpiezas en los sumideros principalmente, ya que es uno de los problemas que genera la obstrucción del funcionamiento del sistema pluvial y, a su vez, este aspecto genera inundaciones.

PROYECTOS

Debido a los varios proyectos de construcción, tanto de mejoramiento de las plataformas de las calles y avenidas como de otras obras que se ejecutan en el municipio, se generan obras temporales, tal como el caso del embovedado del canal Tagarete, a la altura de la Estación de Autobuses.

En dicho sector, la empresa ejecutora realizó un dique, que es una obra falsa temporal que está generando la retención de aguas y ocasiona cierta dificultad colateral a las juntas vecinales aledañas al sector.

“Este aspecto se controló de cierto modo; una vez que se concluya el proyecto del embovedado, no se tendrán esas dificultades”, señaló.

Por otro lado, por recomendaciones de la Contraloría, se realizó, mediante la Dirección de Salud Ambiental y la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), la instalación de rejillas con el fin de que estas basuras o material sólido suspendido no puedan llegar a su destino final, como el lago Uru Uru, explicó Choqueticlla.

En ese sentido, esto también generó algunas dificultades que han sido monitorizadas, como el caso del sector del canal Germanía, donde se generó un desborde, el cual logró ser controlado.

“De manera efectiva hemos realizado algunas acciones de limpieza principalmente y retiro temporal de



Jefe de la Unidad de Drenaje Urbano del GAMO, Oscar Choqueticlla / LA PATRIA

estas rejillas, con lo cual se ha generado el flujo. Además, hemos hecho con maquinaria pesada una limpieza aguas arriba para poder evacuar todas esas aguas acumuladas en el sector”, explicó.

Por otro lado, se evaluó la ejecución de cámaras aliviadoras y cámaras desarenadores, en algunos casos de manera mixta, las cuales fueron ejecutadas en la gestión 2022 y 2023 y se encuentran trabajando de manera óptima.

Advierten con intensificar controles de balanzas de comercios de carne de res

LA PATRIA

Se normaliza la venta de carne de res en mercados de Oruro luego de 24 horas de desabastecimiento. Desde la Unidad de Defensa al Consumidor de la Municipalidad orureña anunciaron controles a puestos de venta a detalle de ese producto, para verificar el peso justo, previa coordinación con el Viceministerio de Defensa al Consumidor.

Ayer, el jefe de esta dependencia municipal, capitán Ronald Canqui, informó que muchas personas pidieron su intervención ante el incremento del precio de la carne, a lo que respondió que se espera las directrices de la entidad nacional para tener los precios referenciales previa comprobación de la ruta y conocer

el parámetro para los precios actuales.

“No tenemos normativa ni atribución para realizar el control de precios, pero si para la calidad y cantidad de los productos comercialización toda vez que existe la libre oferta y demanda. Estamos aguardando a que nos notifiquen las medidas y estrategias de control que está adoptándose desde el Viceministerio para que con tuición municipal podamos realizar el control interno a partir de esas directrices y lista de precios referenciales”, informó.

El capitán Canqui también aseguró que para hacer el control del precio de la carne, se debería tener la hoja de ruta desde la empresa productora, el precio con el que está saliendo y la fecha y cuál es el destino final.

“Si se generaría esa



Anuncian controles al peso y calidad /LA PATRIA

hoja de ruta, pero entendemos que en interior del país habría un incremento del precio de la carne, lo que está generando problemas a nivel nacional, en ese sentido, estamos esperando la coordinación, pero si haremos control de peso y calidad”, sostuvo.

Por otra parte, las comerciantes aseguraron que el precio depende de cómo les llegue a ellas y ratificaron que ese fue el motivo

del cierre de sus puestos el martes 8 de octubre, ahora esperan que paulatinamente reduzca el precio.

Ayer, se pudo encontrar carne de res, pero en gran parte de los puestos de venta aún el precio era elevado, por lo que se pidió que se cumpla el acuerdo firmado con la Confederación Nacional de Trabajadores de Carne de Bolivia (Contracabol) y el gobierno nacional.

Sedeges toma medidas tras intentos de fuga de adolescentes del Hogar Penny

LA PATRIA

Ante el intento de fuga de dos adolescentes del Hogar de Acogida Amor de Dios Penny, el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) informó que ambos casos son de acogimiento circunstancial y se realiza la búsqueda de la familia ampliada de ambas señoritas que ingresaron recientemente al centro.

Ayer, en conferencia de prensa, se brindaron detalles respecto al caso de las dos adolescentes que intentaron escapar del centro de acogida el reciente lunes. De un tiempo a esta parte, los casos de fuga del Hogar Penny se han vuelto recurrentes y este año se registraron unos ocho casos.

La jefa de la Unidad de Asistencia Social y Familia,

Guadalupe Ramírez Angulo, informó que ambas menores de edad ingresaron al hogar debido a la irresponsabilidad paterna y materna, y ante la vulneración de sus derechos se realizaron las gestiones correspondientes.

Sin embargo, se dio a conocer que el “problema” que se presenta con las nuevas adolescentes que ingresan al centro es que, al venir de familias conflictivas o que vulneran sus derechos, no están acostumbradas a respetar las reglas de cualquier lugar donde vayan.

“Un grupo de diez adolescentes no les gusta respetar las reglas y son las que causan este tema de fugas, pero se trabaja en ello. Estamos coordinando, trabajando con los psicólogos y coordinando con

la Defensoría de la Niñez. La Defensoría emitió los informes correspondientes donde ellos prácticamente indicaron que no hay vulneración de derechos”, refirió.

Además, indicó que, al tratarse de procesos con acogimiento circunstancial, el municipio debería estar asumiendo el cuidado y protección, asegurando que se tomarán las acciones correspondientes para que todos los municipios a nivel departamental puedan abrir sus centros de acogida circunstancial.

Según Ramírez, el centro cuenta con personal técnico especializado y señaló que desde el Sedeges se enviará personal de los diferentes centros de acogida para que coadyuven en el trabajo.

Por su parte, la hermana Beatriz Choque Ramos, ad-

ministradora del Centro de Acogida Penny, señaló que desde el primer caso de fuga se tomaron todas las previsiones y, desde aquella oportunidad, se realizaron cambios de personal y se conversó con las adolescentes.

De acuerdo con Choque, las 70 adolescentes acogidas en el centro se encuentran en buenas condiciones, reciben visitas, llamadas y participan en las distintas actividades dentro del hogar, por lo que expresó su sorpresa ante el intento de fuga de dos menores.

“Vamos a tratar de hacer el acompañamiento más cercano. También pido al colegio de psicólogos que pudieran colaborar con algún profesional entendido y poder hacer terapia a las adolescentes”, finalizó.

Por violar ley seca, chichería es sancionada con diez días de clausura temporal

LA PATRIA

Una chichería denominada “Doña Marina”, ubicada en inmediaciones de la Facultad de Medicina, fue clausurada por la Unidad de Defensa al Consumidor por infringir la ley seca de los miércoles en el municipio.

Ayer, la Unidad de Defensa al Consumidor realizó un operativo de control en el cual identificó a una chichería que se encontraba incumpliendo las restricciones al expendio de bebidas alcohólicas que rigen la jornada de los miércoles en el municipio de Oruro.

Según informó el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, durante la intervención al establecimiento, este fue sorprendido en flagrancia con varias personas, entre ellas universitarios, que se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas al interior del local.

En ese sentido, personal de Defensa al Consumidor solicitó a los administradores que exhibieran la documentación correspondiente, identificándose que precisamente se estaba mostrando una licencia

de funcionamiento pasada y que la nueva se encontraba en trámite de renovación.

Tras una revisión de toda la documentación pertinente, se procedió a sancionar a la actividad económica con la clausura temporal de diez días y con una sanción pecuniaria de 3.000 UFV.

“Se realizarán los actuaciones administrativas correspondientes por parte de la oficina e inspectora de la Unidad de Defensa al Consumidor a efectos de realizar la sanción, toda vez que el miércoles está restringido el consumo de bebidas alcohólicas”, refirió Choque.

LEY SECA

De acuerdo al Decreto Municipal 114/2019, Reglamento de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas del órgano Ejecutivo en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), y el Decreto Municipal 238/2022 de Modificaciones e Incorporaciones al Reglamento de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Órgano Ejecutivo en el GAMO, los miércoles son días de restricción de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.



Chichería “Doña Marina” fue clausurada /GAMO

EDITORIAL

ASUNTOS IMPORTANTES

Mientras el país está sumido en problemas de vida o muerte, nuevamente los integrantes del partido gobernante se enfrascaron en una pelea sin sentido, pues una mujer apareció para denunciar que el Presidente Luis Arce habría tenido una relación sentimental con ella, cuando tenía 21 años, realizando promesas incumplidas.

No obstante, ése es un tema muy personal, a menos que el mandatario haya forzado a la joven de alguna manera, sin embargo, una relación sentimental no es un delito y concierne a la esposa de Arce ver si cree o no y si tomará alguna acción, caso contrario, le corresponderá a la justicia determinar si las acusaciones contra el presidente son materia justiciable o no.

Lo del expresidente Evo Morales, también corresponde a la justicia determinar si hubo delito o no, de acuerdo a las pruebas que se presenten, lo que sí se debe fiscalizar es que no exista obstaculización en la investigación de los hechos y en que se haga justicia para las presuntas víctimas.

Del resto no le toca ocuparse a las autoridades gubernamentales. Lo que sí le concierne a las autoridades es hallar soluciones a los problemas que enfrenta el país, como los incendios, que en esta gestión 2024 han sido los más devastadores de la historia, ya que se han quemado, hasta el momento, unos 10 millones de hectáreas.

También deben atender la situación de escasez de dólares, ya que el denominado dólar blue se alejó bastante de la cotización oficial, y aún así, en muchos bancos ha mermado la existencia de la divisa esta-

dounidense, además que ha encarecido los productos de importación, lo que incrementó la inflación en un 60 por ciento, perdiendo los bolivianos el poder adquisitivo de sus ingresos.

Asimismo, aún se ven largas filas en los surtidores, sobre todo por la escasez de diésel, que es fundamental para la movilización de vehículos del transporte público y pesado principalmente.

Otro frente de problemas son los bloqueos que pretenden iniciar los campesinos que están interesados en que los bosques se sigan quemando, contra quienes luchan por apagar el fuego que comenzó

a afectar las viviendas de algunas familias que perdieron todo en los incendios.

Es el caso de unas 15 familias en Riberalta, que vieron cómo el fuego consumía sus viviendas que les costó edificar, inclusive con sus propias manos, además de otros asuntos relacionados con los incendios forestales, como la escasez de carne, agua y la pérdida de flora y fauna en el Amazonas.

Y como cherry de la torta, el año 2024 está llegando a su fin y hasta ahora no se han terminado de organizar las elecciones judiciales, que son previas y fundamentales para luego organizar los comicios gubernamentales.

Las peleas por, como se dice en el lenguaje popular, temas de cocina, surgen a raíz de las candidaturas en el partido gobernante, pero eso no es lo más urgente ahora y tampoco lo que más interesa a la población, por lo que se debe dejar esos problemas en las instancias correspondientes y encargarse de hacer gestión de una vez por todas.

Lo que sí le concierne a las autoridades es hallar soluciones a los problemas que enfrenta el país, como los incendios, que en esta gestión 2024 han sido los más devastadores de la historia, ya que se han quemado, hasta el momento, unos 10 millones de hectáreas

BUSCANDO LA VERDAD

Incendios forestales en Bolivia: Prevenir, gestionar y sancionar

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

Millones de árboles calcinados, millones de animales carbonizados, millones de hectáreas de vegetación quemada y millones de personas impactadas por la humareda, es el resultado de los incendios forestales en Bolivia. Camino al cuarto mes desde el inicio del mayor desastre ambiental en la historia del país, la prensa sigue reportando escenas de dolor inimaginables. No solo en Santa Cruz hay incendios, también en Beni, La Paz, Cochabamba, Tarija, Pando y Chuquisaca, aunque la región cruceña es el epicentro. ¿Se pudo evitar esta catástrofe? La respuesta es, sí.

Conversando con el Emb. Jaime Segura, Jefe de la Delegación de la Unión Europea (UE) en Bolivia, en su visita al Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) el 27 de septiembre pasado, a tiempo de coincidir con su preocupación por el daño a la naturaleza y el medio ambiente, aproveché para agradecerle la ayuda de la UE con los Bomberos FAST que llegaron de España, quienes -azorados- declararon que luego de más de tres meses de incendios, estos eran incontrolables debido a la tardanza en la intervención de los focos de calor, los pocos recursos para combatirlos, la inaccesibilidad a ciertas zonas, la falta de lluvias, la sequía y los vientos que avivan el fuego.

Me permití aclarar, también, que el Modelo de Desarrollo Cruceño que defiende el IBCE, como económicamente viable, ambientalmente sostenible y socialmente responsable, nada tiene que ver con tal calamidad y le anuncié que escribiría esta columna para desvirtuar la desatinada acusación contra nuestros agricultores y ganaderos, recurriendo para ello al Ing. Alejandro Díaz Salek, ex Presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL) y de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ), en su condición de productor, conocedor de la temática y defensor de la legalidad, de quien recibí estos sesudos conceptos:

Primero: Los gremios productivos jamás van a alentar la producción en áreas protegidas, al enmarcar su actividad en las zonas permitidas por ley.

Segundo: Los productores respetan el periodo de veda de la "quema controlada" que establece la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) para usar el fuego como herramienta de manejo en la limpieza de rastrojos de desmonte y/o para realizar quemas prescritas en pastizales naturales.

Tercero: El sector urge que se castigue a los pirómanos: Muchos andan impunes luego de realizar tales atentados contra la propiedad privada y bienes colectivos.

Cuarto: Rechazan ser juzgados, con la carga de la prueba de ser inocentes, para evitar multas irrazonables que inviabilizan la sostenibilidad económica de la producción, p. ej., cuando el fuego de un tercero invade su predio productivo.

Quinto: Los productores legalmente establecidos exigen a todos los niveles del Estado, sobre todo al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y a la ABT, el desalojo de los avasalladores de áreas protegidas y predios privados afectados por ser el germen de los fuegos que afectan la vida de los bolivianos y la seguridad jurídica de la producción.

Sexto: Demandan que el resguardo de las áreas protegidas sea una tarea del sector público (en todos sus niveles) con los productores privados, y que haya más presupuesto para no mantener las áreas protegidas desguarnecidas.

Séptimo: Para restablecer la cordura en el manejo del tema agrario, el Estado no debe entorpecer el funcionamiento de las Comisiones Agrarias Departamentales.

Con tal aclaración, mal hacen los que interesada, antojadiza, oportunista o destructivamente aprovechan la situación para denigrar la forma de ver y hacer las cosas en el bastión de la economía nacional, cuando los más preocupados por la escalada de los incendios forestales son los productores damnificados por la pérdida de infraestructura, maquinaria, equipos y pasturas para alimentar a sus animales.

El Informe "La verdad de la tenencia de la tierra y los incendios" de la Cámara Agropecuaria del Oriente (12.09.24) dio cuenta que el 79% de los focos de calor en Santa Cruz estaban en tierras fiscales y otras áreas, y sólo un 20% en predios agropecuarios, de ahí que se deduce que, mientras la tierra sea una mercancía política para repartirla casi gratis entre los partidarios, los incendios seguirán: "Nadie quema lo que le da el sustento de vida, solamente, quien recibe la dotación de una tierra fiscal que no va a trabajar en agricultura o ganadería y que va a usufructuar de la misma, luego del chaqueo y la quema, para comercializarla y volver a recibir otra dotación y, así, en un círculo vicioso, las veces que sea posible" (Abog. Hans Hartmann Rivera, expresidente IBCE).

¿Qué hacer? Tres simples acciones, en un sistema integrado donde, más allá de todo cálculo político, funcionen los tres niveles de gobierno en: Prevención, educación y capacitación, para evitar incendios; gestión de contención, bajo el concepto de alerta temprana y, sanción a los culpables que agreden a la naturaleza burlando las normas. Clarísimo ¿verdad?

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccerrere (t)
Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1992
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

En Oruro: 29 actores y actrices son certificados como técnicos en Artes Escénicas

LA PATRIA

Luego de un tiempo de formación, 29 actores y actrices en Oruro recibieron sus certificados que los avalan como técnicos básicos con la mención Artes Escénicas y Teatro; el

acto se realizó en el Salón Alberto Guerra de la Casa de la Cultura el martes 8 de octubre. Esta es la primera promoción en Bolivia.

Esta certificación fue entregada por el Ministerio de Educación, en coordinación con el Viceministerio

de Educación Alternativa y Especial, gestionada por Jimmy López Daza de "Magia Espacio de Arte y Cultura" y el Centro de Educación Permanente Arlequín, representando al Centro Cultural de Comunicación Social.

"Son los primeros con esta categoría en Bolivia y de todas maneras ya es un título. Es un proceso de cinco meses y estamos yendo para el técnico auxiliar; ya están capacitados como formadores y productores en teatro", ponderó Jimmy López Daza.

Esta es la primera promoción de certificación en artes escénicas y para esta acción se tomó en cuenta la formación anterior que tenían los participantes y la reciente capacitación de cinco meses con 500

horas académicas.

Esta mención no estaba inscrita en el Ministerio de Educación, pero fue impulsada por los mismos actores y actrices, quienes ahora buscan que logre también el técnico

auxiliar y más.

Oscar Santos Ninaja Quispe fue capacitador en este proceso de cinco meses y en el acto entregó los certificados con el aval institucional, junto con el presidente del Consejo De-

partamental de Culturas (CDC), Elvis Antezana.

Los artistas que reforzaron su formación en este proceso agradecieron la certificación que los avala y ahora apoyan su formación y especialización.



La primera promoción como técnicos básicos en Artes Escénicas fue de Oruro /CORTESIA

FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL ORURO TRIBUNAL ELECTORAL PERMANENTE CONVOCATORIA A ELECCIONES DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y FISCAL GENERAL, GESTIONES 2025-2026

De conformidad con los Estatutos y Reglamentos de la Fraternidad Morenada Central Oruro, el Tribunal Electoral Permanente, en uso de sus específicas funciones y por cuanto así le faculta la normativa legal vigente de nuestra Institución, CONVOKA a las elecciones para: Presidente, Vicepresidente y Fiscal General por las gestiones 2025-2026 (2 años), de acuerdo a las siguientes condiciones:

ARTÍCULO 1. (REQUISITOS)
 En base a los Artículos 53, 60 y 62 del Estatuto, para ser Presidente, Vicepresidente y/o Fiscal General de la Fraternidad Morenada Central Oruro se requiere:

- Ser ciudadano boliviano, con residencia permanente en la ciudad de Oruro, por lo menos los tres años inmediatamente anteriores a su postulación. (*Declaración Jurada Notariada y verificación del domicilio por el Tribunal Electoral Permanente de la F.M.C.O.*)
- Ser fraterno activo. (*Certifica Directorio*)
- Tener antigüedad mínima de cinco años. (*Certifica Directorio*)
- Haber danzado consecutivamente los últimos cinco años inmediatamente anteriores a la elección o haber estado cumpliendo funciones dirigenciales en dicho periodo. (*Certifica Directorio*)
- No estar suspendido en el ejercicio de sus derechos como fraterno. (*Certifica Tribunal de Honor*)
- No tener cuentas pendientes con la institución. (*Certifica Directorio*)
- No haber merecido por parte del Tribunal de Honor una resolución condenatoria ejecutoriada por faltas muy graves o faltas graves conforme al reglamento pertinente. (*Certifica Tribunal de Honor*)
- No estar dentro de las prohibiciones estatutarias ni reglamentarias. (*Certifica Tribunal de Honor*)
- No tener sentencia penal ejecutoriada. (*Certificación REJAP*)

En base a los Artículos 10 inciso d) del Estatuto Orgánico, y artículo 5 inciso e) del Reglamento de la Fraternidad Morenada Central Oruro presentar:

- Certificado de haber cumplido sus obligaciones folclóricas, económicas y de buena conducta en caso de haber pertenecido a otro conjunto y haber ingresado posteriormente a la aprobación del actual Estatuto y Reglamento Orgánico (3 de noviembre de 2005).

- Si el solicitante ingresó a nuestra institución después del 03 de noviembre de 2005, presentar "Certificado de haber cumplido sus obligaciones, económica y de buena conducta" de su anterior conjunto (*Certifica conjunto de origen*)

- Si el solicitante ingresó a nuestra institución antes del 03 de noviembre de 2005, presentar "Certificación de año de ingreso a la F.M.C.O." (*Certifica Directorio*)

ARTÍCULO 2. (CERTIFICACIÓN)
 Todos los requisitos deben ser demostrados documentalmente mediante certificaciones y/o documentos legales que acrediten su condición idónea. Todas las certificaciones deberán ser solicitadas al Directorio/Tribunal de Honor en forma escrita.

ARTÍCULO 3. (MODALIDAD)
 La forma de elección será por fórmula completa, que debe considerar las tres candidaturas a elegir.

La no presentación de una o más candidaturas dará lugar a su inmediato retiro de la contienda.

ARTÍCULO 4. (DECLARACIÓN DE LA FÓRMULA GANADORA)
 Se declarará ganador al frente o fórmula que obtenga la mayoría simple de votos.

En caso de presentación de un solo frente o fórmula, la elección se llevará a cabo declarándose al ganador por mayoría simple.

En caso de no presentarse ningún frente o fórmula, se declara desierta la elección, debiendo convocarse a nuevos comicios electorales.

ARTÍCULO 5. (ELECTORES)
 Ejercerán su derecho al sufragio los frateros, con cuentas al día, que hubieran participado en el carnaval 2024, del mismo modo podrán ser electores las Damas de la Cofradía.

ARTÍCULO 6. (HABILITACIÓN DE ELECTORES)
 No será aceptado ningún tipo de habilitación extraordinaria de frateros para la votación como electores o elegibles por ninguna instancia de gobierno Institucional, si no cumplen con los requisitos.

ARTÍCULO 7. (PROPAGANDA)
 Los candidatos podrán realizar la propuesta a los electores empleando medios físicos y digitales, sin ninguna prohibición en el marco de la publicidad.

Las campañas que recurran a datos falsos, injurias, difamación y/o calumnias, serán motivo de denuncia ante el Tribunal de Honor.

ARTÍCULO 8. (PLAN DE TRABAJO)
 El plan de trabajo deberá ser entregado de manera obligatoria en sobre cerrado, junto a los documentos para la habilitación de candidatos. La falta del plan de trabajo, dará lugar a la inhabilitación del frente o fórmula.

ARTÍCULO 9. (INSCRIPCIÓN)
 La inscripción de frentes se realizará el día miércoles 6 de noviembre de 2024, de 19:00 a 20:00 horas improrrogablemente, en ambientes de la sede institucional.

ARTÍCULO 10. (DEPURACIÓN)
 Se realizará el día jueves 07 de noviembre de 2024, a horas 20:00, depurando listas bajo el concepto concreto de "cumple" y "no cumple" en relación a los requisitos.

ARTÍCULO 11. (FORO DEBATE)
 Los frentes o fórmulas inscritos y habilitados deberán participar de manera OBLIGATORIA en el foro debate previo a la elección el día viernes 08 de noviembre de 2024.

Si un frente niega su participación el Tribunal Electoral Permanente, dispondrá su inhabilitación por no cumplir con el principio electoral de publicidad y contradicción.

ARTÍCULO 12. (ELECCIONES)
 El acto de sufragio será realizado el día sábado 09 de noviembre de 2024, a partir de horas 11:00 hasta horas 19:00, en el salón principal del nuevo edificio multifuncional de la F.M.C.O.

Los frentes o fórmulas deben acreditar delegados a cada una de las ocho mesas habilitadas: 2 mesas para el bloque Morenos, 1 mesa bloque Chollitas, 1 mesa bloque Figuras Caporales, 1 mesa bloque Figuras Femeninas, 1 mesa bloque Reyes Morenos, 1 mesa bloque Chinas Morenas, 1 Mesa Bloque Achachis, Cofradía y Directorio; a fin de dar fe de la transparencia y legalidad del sufragio.

ARTÍCULO 13. (IDENTIDAD)
 Para ejercer su derecho al sufragio los electores deben portar su cédula de identidad, pasaporte y/o licencia de conducir, como únicos documentos válidos para el control de identidad.

ARTÍCULO 14. (ESCRUTINIO)
 Cada mesa de sufragio realizará un escrutinio parcial, consignando votos válidos, nulos y blancos.

El escrutinio general será realizado por el TEP, en presencia de los candidatos y anunciado para efectos de legalidad al representante de la ACFO.

ARTÍCULO 15. (PROCLAMACIÓN Y POSESIÓN)
 El representante de la ACFO, Ministará posesión al nuevo Presidente, Vicepresidente y Fiscal General, luego de que el presidente del TEP proclame los resultados generales y finales.

ARTÍCULO 16. (CRONOGRAMA OFICIAL Y PRECLUSIÓN)
 Todos los actos dentro de la presente convocatoria se enmarcan en el principio de preclusión electoral.

CRONOGRAMA ELECTORAL		
PUBLICACION CONVOCATORIA	JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024	
INSCRIPCIÓN DE FRENTES	MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2024	HRS: 19:00 A 20:00
DEPURACION DE CANDIDATOS	JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2024	HRS: 20:00
FORO DEBATE	VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2024	HRS: 14:00
ELECCIONES	SABADO 09 DE NOVIEMBRE DE 2024	HRS: 11:00 A 19:00
ESCRUTINIO	SABADO 09 DE NOVIEMBRE DE 2024	HRS: 20:00 A 21:00
PROCLAMACION Y POSESION	SABADO 09 DE NOVIEMBRE DE 2024	HRS: 22:00 A 23:00

ARTÍCULO 17. (DISPOSICIÓN FINAL)
 Cualquier punto no establecido en la presente convocatoria será resuelto por el TEP, en observancia de lo establecido en el Estatuto y Reglamento de la F.M.C.O. y de manera supletoria en el Estatuto y Reglamento de la ACFO, de ser necesario.

Es dado en la ciudad de Oruro a los nueve días del mes de octubre de 2024

TRIBUNAL ELECTORAL PERMANENTE

BANCO UNION S.A. El Banco de los Bolivianos

AVISO JUDICIAL DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA). --
JUEZ: DRA. MARIA LEONOR ABASTO SAAVEDRA. --
PROCESO: ESTRUCTURA MONITORIA EJECUTIVO. --
EJECUTANTE: BANCO UNION S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR GEMNER ROSENDO AGUILAR GUTIERREZ Y MARIA RENE MONTES DE OCA TAVERA. --
EJECUTADO: BRIAN BERNARDO ROJAS FLORES. --

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 20 de septiembre del 2.024, cursante a fs. 152 de obrados, complementado por decreto de fecha 20 de septiembre del 2.024, cursante a fs. 153 de obrados. --
DÍA Y HORA DE REMATE: La audiencia pública de REMATE Y SUBASTA, que se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital, el día viernes 18 de octubre del 2.024, a horas 10:00 a.m. --

BIEN INMUEBLE A REMATARSE: Se dispone el remate del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de BRIAN BERNARDO ROJAS FLORES, según Folio Real, Lote de Terreno, ubicado en la Calle Carlos Medinacelli entre Avenida María Teresa Calcuta Y Calle Esther Murillo de Puña, zona Norte de esta ciudad de Oruro, con una superficie de 300 mts.2, registrado en la oficina de Derechos Reales de Oruro, bajo la Matrícula N° 4.01.1.02.0010214, con situación impositiva registra deuda pendiente de la gestión 2.023 de Bs.436.- (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS). --

BASE DEL REMATE: El remate se llevará a cabo conforme el informe pericial de fs. 120-125 de obrados en Bs.480.742.96 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS 96/100 BOLIVIANOS), aprobado por auto de fs. 150-150 vuelta de obrados, todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial.--

MARTILLERA COMISIONADA: MARIA ISABEL MIRANDA MELENDRES, MARTILLERA JUDICIAL N° 6 de la Capital dependiente del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial THOR. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 13° de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de remate en un diario de circulación nacional con cinco días de anticipación y por una sola vez. --

Asimismo, conforme dispone al Art. 1479 del código civil del presente auto tiene carácter de citación a para otros posibles acreedores, que tengan legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes a fin de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes. --

EL PRESENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --
 Dra. María Leonor Abasto Saavedra. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Marco Antonio Fernández Pozo. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

1024-105-10

1024-114-10

Hoy 10 de octubre, Bolivia celebra 42 años de democracia tras pasar por un periodo de dictaduras



El 8 de octubre de 1982, se presenció la concentración masiva más grande de la historia en la sede de gobierno /ARCHIVO LA RAZÓN



La democracia en el país lleva ya 42 años desde aquel 10 de octubre de 1982 /EJU.TV

Por: Ana Escudero -
LA PATRIA

El 10 de octubre de 1982 es una fecha que ha quedado grabada en la memoria de los bolivianos. Un día en que el pueblo pudo dejar atrás las oscuras sombras de las dictaduras que habían estado presentes en el país desde 1964, un período marcado por el miedo, la represión y la muerte. Esta fecha fue un símbolo de esperanza y renacimiento, cuando Hernán Siles Zuazo asumió la presidencia y el país comenzó a transitar un nuevo camino hacia la democracia.

Era un domingo cuando, cerca de las 16:30 horas, el líder de la Unidad Democrática y Popular (UDP)

llegó al Palacio Legislativo de La Paz, la sede del gobierno boliviano, donde el bullicio y los gritos de una multitud ansiosa resonaban en la plaza Murillo y sus alrededores. Ese era el momento esperado, el instante en que Siles pronunciaría el famoso "sí, juro", en medio de una multitud eufórica que vertía lágrimas de alegría, reflejando el deseo del pueblo por un futuro diferente.

Dos días antes, el presidente Siles había regresado a su Patria tras varios años de exilio en Perú. Atrajo la atención y la esperanza de millones con su promesa de un "nuevo tiempo" en Bolivia, uno de "libertad, democracia y justicia social". Su regreso fue un acto cargado

de simbolismo y fue recibido por centenares de personas en el aeropuerto de lo que hoy es El Alto, quienes ansiaban tocarlo, abrazarlo y compartir ese instante que muchos consideraban trascendental.

En ese viaje hacia la residencia de San Jorge en La Paz, Siles fue interceptado por la multitud que llenaba las calles. Descendió de su vehículo en la avenida Pérez Velasco. La emoción invadía el ambiente mientras todos querían acercarse a él, y celebrar su llegada como un símbolo de esperanza en medio de la crisis política y económica que había asolado al país.

El 10 de octubre amaneció con una vigilia de trabajadores, mineros, campesinos y ciudadanos

de todos los rincones del país, que se congregaron para presenciar la transferencia del poder y celebrar el fin de una era de autoritarismo. La fecha significaba un cambio, no solo formalmente en el poder, sino también un cambio de mentalidad y aspiraciones para el pueblo boliviano.

A las 16:00 horas, Siles y su vicepresidente, Jaime Paz Zamora, ocupaban sus asientos en el hemiciclo, en un panorama económico desalentador: una inflación que ya alcanzaba el 123%, con proyecciones aún peores en los años siguientes. tras un breve lapso de espera, llegó el momento culminante: Siles finalmente pronunció su juramento, un acto que resonó con una fuerza co-

lectiva que empoderaba al pueblo.

Sin embargo, las circunstancias de su llegada fueron también un símbolo de la adversidad que enfrentarían, Siles pidió 100 días para comenzar a revivir a Bolivia y enfrentar los desafíos económicos y sociales.

Posteriormente La celebración continuó esa misma noche, cuando Siles nombró a los primeros 16 ministros de su gobierno, un acto que marcaba el inicio de un nuevo capítulo en la historia del país. Aquella tarde emblemática no solo selló un retorno a la democracia, sino que también representó un acto de valentía y determinación para reconstruir un país en crisis. Hoy, 42 años después de ese histórico 10 de octubre, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhh) conmemora la recuperación democrática, reconociendo los logros alcanzados gracias a la lucha del pueblo.

A su vez la Apdhh emitió un pronunciamiento por los 42 años de la recuperación de la democracia en el país y estimó que este sistema de gobierno, un logro alcanzado gracias al esfuerzo conjunto de todo el pueblo boliviano, hoy está

de luto. "Los valores han sido socavados, y nuestra conmemoración lleva un listón negro, simbolizando el luto por una democracia que está a punto de ser enterrada. Los defensores de los derechos humanos lo tenemos claro, debemos recordar que nuestra ética no solo implica no hacer daño, sino también ayudar y aliviar la situación de los demás. Ese debe ser también el camino que recorran nuestros líderes políticos", dice el comunicado de la entidad defensora de los derechos humanos.

En su mensaje, la APD-HB recuerda que, aunque la democracia es un sistema imperfecto, es el mejor camino para organizar la convivencia y garantizar la participación de todos. Los principios democráticos fundados en la igualdad y el respeto por las diferencias son esenciales para el progreso del país.

El legado de aquel 10 de octubre de 1982 sigue vivo. La lucha por una democracia idónea continúa, recordando que cada día es una nueva oportunidad para construir un futuro en el que el pueblo pueda expresar su voz libremente y participar activamente en la construcción de su destino en el área en el que se desenvuelvan.

Invitación Religiosa MISA DE CABO DE AÑO

Sábado 12 de octubre a horas 17:00 p.m. en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

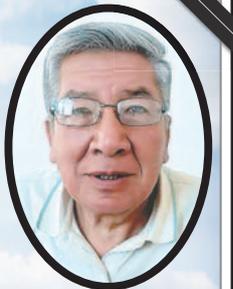
*Nada salió de acuerdo al plan, te fuiste demasiado rápido y aunque sé que estas en un mejor lugar daría todo por un minuto de tu compañía.
Te extraño y lo haré siempre papá.*

**Prof. DAVID CÓRDOVA
ALCÁZAR**
(Q. D. D. G.)



La familia doliente invita a todos los familiares, amigos e instituciones a las que en vida perteneció. Se agradece su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

Oruro, octubre de 2024



1024-11-10

Cámara de Diputados se prepara para discutir créditos y leyes incendiarias



La Cámara Baja encarará una sesión importante /DIPUTADOS

LA PATRIA

Este jueves, la Cámara de Diputados tiene previsto sesionar para debatir dos proyectos de crédito: uno ligado a la emergencia de desastres naturales y otro para la generación de empleo. Sin embargo, en la agenda no está contemplado el tratamiento de la abrogación

de las denominadas leyes incendiarias, aunque los parlamentarios aseguran que se debatirá una de estas normas.

El presidente de la Cámara, Israel Huaytari, expresó que la directiva sostendrá una reunión para convocar a las fuerzas políticas y poder consensuar la aprobación de las normas que están en agenda.

Además, aseguró que la Comisión de Medioambiente remitió el informe sobre la abrogación de las denominadas leyes incendiarias.

Asimismo, la primera secretaria, Rosario García, hizo referencia al acuerdo que hubo en la pasada sesión para la aprobación de créditos. Esta sesión tocará la abrogación de la Ley 741 de Autorización de Des-

monte hasta 20 hectáreas.

“Como el acuerdo que tuvimos en la anterior sesión de abrogar las leyes incendiarias, se tocará una que es la 741. Aplaudimos esa situación y también estamos viendo el proyecto de crédito”, dijo.

El jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Jerges Mercado, expresó que envió una nota al presidente de la Cámara para que introduzca una de las leyes denominadas incendiarias junto con el tratamiento de uno de los proyectos de crédito.

Por su parte, la subjefta de bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Lisa Claros, detalló que la abrogación de la Ley 741 fue rechazada en la comisión, por lo que ahora la bancada opositora no cederá “a los caprichos”

del oficialismo.

“Le vamos a decir que no vamos a aprobar más créditos hasta que no se abroguen las leyes incendiarias. Señor Luis Arce, no le mienta al pueblo boliviano, no instruya a sus parlamentarios a rechazar en comisión lo que son las leyes incen-

darias”, expresó.

Claros afirmó que la abrogación fue rechazada por la mayoría de los asambleístas que conforman dicha comisión. Además, cuestionó la determinación de sus colegas y ratificó que no aprobarán los créditos hasta que no sean abrogadas las leyes.

Pese a controversias: Israel Huaytari asegura que podría ganar nuevamente la presidencia de Diputados



El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari /LA PATRIA

LA PATRIA

de sus colaboradores fue sorprendido recibiendo dinero de un empresario para mantener un contrato de servicios, y otro, su director de Recursos Humanos, fue imputado por violación a una funcionaria.

A pesar de estar envuelto en denuncias de corrupción y otros escándalos, el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, afirmó el miércoles que podría ganar nuevamente ese cargo en el próximo periodo legislativo, aunque aclaró que no se postulará para ser reelecto.

“Tranquilamente ganaría”, aseguró Huaytari, subrayando que no tiene intenciones de buscar la reelección. “No nos hemos reelegido ni estamos en pugna”, añadió, dejando en manos de los aspirantes actuales la posibilidad de ocupar su puesto en el próximo periodo.

Huaytari enfrenta una investigación por presuntas ganancias ilícitas, iniciada por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Además, se vio involucrado en dos casos que comprometen a su entorno de confianza: uno

de su hermano lo denunció públicamente, acusándolo de haberle solicitado encontrar un garaje grande para guardar cuatro tráileres de origen desconocido. Además, mencionó que su familia fue víctima de acoso y agresiones debido a las presuntas irregularidades de Huaytari.

El presidente de Diputados rechazó todas las acusaciones en su contra, defendiendo que su única “riqueza” es su liderazgo político y no la acumulación de bienes materiales.

Sin embargo, tanto legisladores del oficialismo como de la oposición criticaron su gestión, pidiendo en varias ocasiones su renuncia.

Elecciones presidenciales en Bolivia serán el 12 de abril de 2025, confirma vocal Tahuichi

LA PATRIA

El vocal Tahuichi Tahuichi anunció ayer que las elecciones presidenciales en Bolivia se llevarán a cabo el 12 de abril de 2025, destacando la necesidad de que las alianzas políticas se inscriban al menos un mes antes de la fecha electoral.

Indicó que, en este contexto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) enfrenta amenazas por parte de partidos políticos y ha solicitado medidas de protección a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Además, se encuentra pendiente la aprobación de una nueva ley de distribución de escaños en la Asamblea Legislativa, crucial para implementar los resultados del censo en las próximas elecciones.

Hasta febrero deberían estar conformándose



El vocal Tahuichi Tahuichi /LA PATRIA

las alianzas entre los partidos políticos con vistas a las elecciones generales y presidenciales 2025. La Constitución Política del Estado, en su artículo 209, señala que en Bolivia hay tres tipos de organizaciones políticas que pueden participar en un proceso electoral. En primer lugar, están las organizaciones indígenas, originarias y campesinas, el segundo tipo son agrupaciones ciudadanas y el tercero son

los partidos políticos.

Afirmó que actualmente en Bolivia existe 12 partidos políticos de alcance nacional que pueden participar en esta elección general 2025. Por otro lado, también existe organizaciones indígenas que podrían participar: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Cstucb), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Origina-

rias de Bolivia “Bartolina Sisa”, la Confederación de Pueblos Indígenas Del Oriente Boliviano (Cidob) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq).

Por otro lado, afirmó que ya se ha presentado el proyecto de ley de nueva distribución de escaños que ahora está en manos de la Asamblea Legislativa. Según Tahuichi, estos resultados de distribución señalan que el departamento de Santa Cruz y el departamento de La Paz tienen el mismo número de escaños.

La Paz tiene 29 diputados y Santa Cruz también. Para que esto cobre vigencia en las elecciones 2025, esta nueva ley debe ser aprobada por la Asamblea, en caso de no ser así, el Órgano Electoral no garantiza la implementación de los resultados del censo en las elecciones generales presidenciales 2025.

Bolivia propone convertir la CIDH y Corte IDH en instancias permanentes de Derechos Humanos

LA PATRIA

Bolivia planteó al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) la expansión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte IDH para convertirlas en instancias perma-

nentes en defensa de los Derechos Humanos de los pueblos americanos.

El representante boliviano, Héctor Arce Zaconeta, argumentó el miércoles que esta expansión es necesaria para fortalecer la defensa de los derechos humanos en la región.

Arce Zaconeta destacó

que, atendiendo a la progresividad de los derechos humanos, el trabajo de ambas instancias que conforman el sistema se ha multiplicado. Considera que el siguiente avance progresivo e histórico debería pasar por consolidar estas instancias permanentes que sesionen todo el año.

La sugerencia fue realizada en la sesión del Consejo Permanente dedicada a conmemorar los 65 años de la CIDH. El embajador precisó que también se debería considerar aumentar la cantidad de jueces de la Corte IDH a un juez por cada nacionalidad de los

países que aceptaron plenamente su jurisdicción.

Con esta medida, dijo, se facilitaría la atención oportuna de todos los procesos admitidos bajo el sistema de peticiones y casos. También se fortalecería la presencia constante de la Comisión en los países de la región. Arce Zaconeta indicó que se crearía una jurisprudencia más abundante por parte de la Corte para ser aplicada por todos los países que aceptaron el sistema.

Según explicó, la propuesta busca no solo mejorar el funcionamiento actual, sino también



Bolivia pidió que ambos entes trabajen permanentemente /INTERNET

adaptarse a las crecientes demandas sociales y políticas en materia de derechos humanos en toda la región.

Comienza la venta de las gasolinas Premium Plus y Ultra Premium con los nuevos precios

LA PATRIA

Las gasolinas Premium+ y Ultra Premium han incrementado sus precios en los surtidores de Bolivia, según lo informado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) este reciente martes.

La gasolina Especial se mantiene en Bs 3,74 por litro, mientras que la gasolina Premium Plus, que tenía un costo de Bs 5,71 por litro, ahora, con el incremento, llega a Bs 6,18. Entre tanto, el litro de la gasolina Ultra Premium 100 valía Bs 6,73 y ahora se elevó a Bs 6,82.

El incremento de precios determinado el martes ya rige en los surtidores del país desde ayer.

Las variaciones de precios, de acuerdo

con la ANH, están sujetas al alza internacional del precio del petróleo que se incrementó a partir de los conflictos en Medio Oriente. La agencia estatal indicó que en, en este contexto, se puede dar nuevos ajustes.

Los nuevos precios regirán para el cuarto trimestre, según señala la Resolución Administrativa RAR-ANH-DJ-UGJN 0544/2024, disponible en la página web de la entidad reguladora y firmada por el director de la ANH, Germán Jiménez.

Con esta nueva regulación, Bolivia cuenta ahora con cinco tipos de gasolina disponibles en el mercado: Gasolina Especial, Especial Plus, Súper 92, Premium y Premium Plus.



La Agencia Nacional de Hidrocarburos /ANH

Asoban presenta el 4º Premio Nacional de Periodismo Económico y Financiero para periodistas bolivianos

LA PATRIA

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) presentó ayer el 4º Premio Nacional de Periodismo Económico y Financiero, destinado a reconocer reportajes sobresalientes sobre temas económicos y financieros del sector bancario boliviano.

La presentación se llevó a cabo en una conferencia de prensa, en la que participaron el secretario ejecutivo de Asoban, Nelson Villalobos, y la presidente de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), Zulema Alanes. Este año, el premio contempla tres ejes temáticos y un total de Bs 57.000 en premios para los ganadores.

Villalobos destacó que "desde la pasada gestión, Asoban ha impulsado la iniciativa de capacitar a los periodistas concursantes y fortalecer sus conocimientos en materia económica y financiera; estas herramientas les son útiles para cualificar sus noticias, reportajes y entrevistas". En esta cuarta versión, las



Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, Zulema Alanes /LA PATRIA

temáticas son diversas y se busca que se presenten reportajes que aborden materias de vanguardia.

Zulema Alanes comentó: "No hemos dudado en acompañar una vez más a Asoban con esta actividad que premia a los mejores reportajes presentados por colegas que se han destacado en el área económica. Esperamos que cada trabajo considere los principios de ética, objetividad, imparcialidad, rigor y claridad".

La última versión del Premio Nacional de Periodismo Económico y Financiero destacó a los tres mejores reportajes

periodísticos que correspondieron a Correo del Sur, Periódico LA PATRIA y Radio Láser. De la misma manera, se reconocieron con menciones a El Deber, EjuTV, Revista Economy y Portal Qamasa, premiando así a siete periodistas de distintos medios y ciudades del país.

Villalobos resaltó: que escribir para el área económica y financiera requiere conocimiento, precisión y pasión; por ello, los talleres de fortalecimiento de capacidades periodísticas buscan brindar cualificación a la labor de la prensa. Además, mencionó que este año esperan más

participantes que presenten sus reportajes en tres ejes temáticos: Análisis de impacto sectorial de la banca, Seguridad de la Banca Digital y Fundamentos de sostenibilidad y su vínculo con las finanzas sostenibles.

Los concursantes deberán elegir y presentar sus reportajes en formato escrito, formato multimedia, formato video narrativo y formato radial narrativo.

Asoban y la ANPB realizarán tres talleres presenciales en la ciudad de La Paz y en la ciudad que cuente con la mayor cantidad de registrados en la plataforma. Los talleres serán grabados y estarán disponibles en la plataforma habilitada por Asoban.

Los trabajos que se presenten deben haber sido publicados en medios de comunicación de Bolivia entre el 26 de octubre de 2024 y el 28 de diciembre de 2024. El detalle de las bases del galardón estará disponible desde este miércoles en la página web de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia www.asoban.com.

Ministro de Justicia advierte sobre posible aprehensión de Evo Morales si no se presenta a declarar

LA PATRIA

El ministro de Justicia, César Siles, advirtió este miércoles que se emitirá una orden de aprehensión si Evo Morales no se presenta a declarar el jueves 10 de octubre en la Fiscalía de Tarija, en el marco de una investigación por trata y tráfico relacionada con un presunto embarazo de una adolescente menor de edad durante su mandato presidencial.

Morales fue notificado para presentarse a declarar

a las 16:00 horas del 10 de octubre. Debe responder por presuntamente haber embarazado a una adolescente menor de edad cuando era presidente. Siles señaló que esperan que cumpla con su deber legal.

“Claramente, cualquier orden de citación señala en su texto que, en caso de incomparecencia, se expedirá el mandamiento de aprehensión que corresponda; sin embargo, estamos seguros de que se presentará no solamente el señor Morales, sino también las otras

personas”, indicó.

En este caso, ya se emitió una orden de aprehensión contra Morales, pero fue dejada sin efecto por una Acción de Libertad. De todas maneras, el caso sigue en investigación a la espera de la declaración del expresidente.

Evo denunció que es objeto de una persecución política por parte del Gobierno para evitar que sea candidato presidencial. Sostuvo que ya fue investigado por este mismo caso en 2020 y la denuncia fue rechazada.



El ministro de Justicia, César Siles /APG

En este contexto, los padres de la menor también han sido convocados

para prestar declaración. La situación ha generado un debate sobre la legali-

dad y los procedimientos judiciales aplicados en casos similares.

Diputada Claros exige comisión especial para investigar a Evo Morales por casos de estupro



La diputada de CC, Lissa Claros /LA PATRIA

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Lissa Claros, presentó una nota para que en la sesión de este jueves se conforme una comisión especial en la Cámara Baja, con el fin de que los legisladores puedan acompañar la investigación en contra del expresidente Evo Morales.

Claros apuntó al Presidente del Estado, Luis Arce, por presuntamente “socapar” a Morales en el caso de estupro y reiteró que realizarán la adhesión en los procesos que van en contra del exmandatario.

“Con esta nota lo que pretendemos es que se lleven adelante las investigaciones que en cuatro años no ha desarrollado el señor Juan Lanchipa, en su condición de Fiscal

General del Estado. Es lamentable que ni el señor Eduardo Del Castillo ni Luis Arce tengan los pantalones para meter preso a Morales”, dijo.

La parlamentaria opinó que el expresidente debería estar preso, ya que aparentemente es agresor de múltiples víctimas, y que Arce debería testificar en contra de Morales, debido a que fue parte de su gabinete ministerial durante 12 años.

EVO CITADO A DECLARAR

Este jueves, el exmandatario Evo Morales fue citado a declarar en la Fiscalía Departamental de Tarija por los casos de estupro y trata y tráfico; también citaron a los padres de la presunta víctima del tipo penal.

Bajo este contexto, el diputado del bloque renovador Movimiento

Al Socialismo (MAS), Rolando Cuelar, pidió al Ministerio Público realizar el arraigo a Morales y que este jueves sea aprehendido. Además, exigió al Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, reabrir otros casos vinculados a los delitos por los cuales se acusa actualmente a Morales.

Asimismo, el jefe de bancada del MAS, Jerges Mercado, afirmó que la Justicia debe encargarse de investigar los hechos “caiga quien caiga” y que nadie está por encima de las normas.

Por su parte, el presidente de la Cámara Baja, Israel Huaytari, evitó referirse al tema; en su lugar, expresó que les preocupa la situación económica y la gestión que está a punto de culminar, por lo que darán su informe pertinente.

Juicio Golpe I: Fiscalía descarta convocar a Morales y García Linera como testigos

LA PATRIA

El juicio oral y contradictorio por el caso “Golpe de Estado I” comenzará el 14 de octubre en La Paz, donde deberán comparecer la expresidente Jeanine Áñez, el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho y el excívico potosino Marco Antonio Pumari, mientras que el Ministerio Público ha decidido no convocar a los exmandatarios Evo Morales y Álvaro García Linera como testigos.

El fiscal Omar Mejilones informó que “no están ofrecidos como

testigos dentro de nuestro plan acusatorio, entonces, nosotros no vamos a hacer ningún tipo de solicitud ante el tribunal para que sean convocados”.

La comisión de fiscales ya fue notificada por el Tribunal Sexto de Sentencia Penal Anticorrupción Primero de La Paz para la audiencia que se tiene prevista comenzar a las 09:00 horas de forma presencial.

El caso fue abierto a denuncia de la exdiputada Lidia Patty por los hechos que llevaron a la renuncia de Evo Morales en 2019.



Los exmandatarios Evo Morales y Álvaro García Linera /INTERNET

Gobierno aprueba medidas para controlar contrabando y frenar aumento de precios en productos esenciales



Según el Gobierno el contrabando a la inversa afecta a los precios en el mercado de Bolivia /ABI



Se aprobó el arancel cero para productos de limpieza /INTERNET

LA PATRIA

Ante el incremento de precios de la canasta familiar y otros insumos, el gabinete ministerial aprobó dos Decretos Supremos para controlar la seguridad fronteriza y prevenir el contrabando a la inversa, además de reducir a cero el arancel para la importación de productos de limpieza, con el fin de que los costos de estos no continúen subiendo.

El ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, informó que se aprobó el Decreto Supremo para la reglamentación de la Ley 100 de Desarrollo y Seguridad Fronteriza, que tiene como objetivo controlar el

tránsito ilegal de alimentos hacia la zona de seguridad fronteriza y, con ello, prevenir el contrabando a la inversa.

Huanca mencionó que el Consejo para el Desarrollo Fronterizo y Seguridad establecerá una lista de alimentos, como arroz, carne de pollo, res y cerdo, azúcar, aceite, huevo, entre otros productos.

La autoridad indicó que los encargados de aplicar la norma son el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, la Aduana, el Viceministerio de Comercio Interno y los militares que realizarán el control.

Para el control, se emitirán certificados de abastecimiento en áreas fronterizas que regularán los volúmenes de traslado, garantizando así el abastecimiento de alimentos en las zonas fronterizas, para que no sean afectados. Los productos que se trasladen en mayor cantidad serán controlados.

Se realizará un registro único de proveedores para la distribución y comercialización de alimentos para la población en las zonas fronterizas, el cual no alcanzará al traslado de productos para el consumo doméstico ni a la exportación de alimentos.

Además, el Gobierno abrirá oficinas regionales del Vicemi-

nisterio de Lucha Contra el Contrabando. Con ello, se pretende cuidar el consumo interno del país y evitar el aumento de precios de los productos.

Asimismo, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, detalló que el Decreto Supremo reduce a cero el arancel para la importación de productos de aseo personal e higiene, como pasta dental, dentífricos, desodorantes, jabón, entre otros. Además, la Aduana Nacional tiene tres días para modificar su sistema y que el decreto pueda aplicarse.

Montenegro indicó que la norma tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 y que fue

una medida determinada por el Gobierno para que los precios no continúen incrementando debido a los costos con los que compran los importadores.

“Esto es una manera de mitigar el incremento que se está sintiendo por el aumento de los precios en el exterior. Hay una ración importada y la disminución de los aranceles tiene la finalidad de mitigar y amortiguar este incremento de precios importados”, dijo.

La autoridad reiteró que el aumento de los precios se debe a que en el exterior suben los costos; además, el costo de los aranceles hace que algunos productos aumenten de precio en el mercado nacional.

Más de 500.000 afectados temen perder sus viviendas por deuda bancaria; piden frenar embargos

LA PATRIA

Cientos de personas que temen perder sus viviendas por deudas bancarias se movilizaron ayer exigiendo al Gobierno la suspensión de notificaciones de embargo.

El abogado Jaime Soliz solicitó un Decreto Supremo para que se suspenda las notificaciones de embargo a aproximadamente 500.000 afectados y pidió una reunión con el ministro de Econo-

mía, Marcelo Montenegro, para abordar sus demandas.

Soliz ha señalado que la programación de créditos aprobada por el Gobierno la semana pasada solo cambia el calendario de la deuda del cliente y que los intereses suben aún más. Esto ha generado preocupación entre los deudores, quienes consideran que esta medida no resuelve su situación financiera.

El abogado también indicó que existe aproximadamen-

te 500.000 personas que serán desalojadas de sus casas en los próximos meses por deber al banco. La movilización busca llamar la atención sobre esta problemática y presionar al Gobierno para que escuche las demandas del sector afectado.

Finalmente, Soliz mencionó que la semana pasada solicitaron reunirse con el Ministro de Economía y hasta el momento no fueron escuchados. Afirmó que “la movilización que se realizó hoy



La angustia crece entre quienes pueden perder su hogar debido a las dificultades económicas /LA PATRIA

(ayer) no es política”, enfatizando la urgencia de su situación.

Ante la creciente preocupación por los embargos, muchos ciudadanos han expresado su temor a perder sus hogares debido a las di-

ficultades económicas generadas por la pandemia del coronavirus y otros factores. La falta de diálogo con las autoridades ha intensificado el descontento social en torno a este tema crítico.



Vuelco fatal

Un tractocamión volcó en la carretera a Tambo Quemado. El conductor falleció y la acompañante resultó lastimada

TRÁNSITO

Trágica colisión en Colomi deja al menos tres muertos y varios heridos



CORTESÍA

Pág. 3

Envían a la cárcel a 2 policías por escoltar camiones de contrabando en La Paz



CAPTURA DE VIDEO ERBOL

Pág. 2

Envían a la cárcel a 2 policías por escoltar camiones de contrabando en La Paz

LA PATRIA

Dos efectivos de la Policía Caminera fueron detenidos preventivamente en la cárcel de San Pedro, tras ser acusados de escoltar camiones con mercadería

de contrabando en el altiplano del departamento de La Paz. La aprehensión se llevó a cabo el lunes 7 de octubre en el municipio de Patacamaya, durante una operación del Comando Estratégico Operacional de Lucha

Contra el Contrabando.

El Juzgado de Instrucción Penal N° 8 de La Paz decidió el miércoles la detención preventiva, estableciendo que se encuentran vigentes los riesgos de obstaculización. Por lo tanto, dispuso la reclusión de los uniformados por un lapso de cuatro meses mientras se desarrollan las investigaciones.

Los dos efectivos fueron aprehendidos cuando presuntamente escoltaban en un vehículo particular un convoy de camiones con contrabando. Según el informe preliminar, los militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando estaban persiguiendo a los camiones y lograron inter-



Uno de los uniformados detenidos por los militares /CAPTURADO VIDEO ERBOL

ceptar al vehículo escolta.

En la operación se encontró a los dos funciona-

rios policiales, uno de ellos armado. La fiscal Pamela Niva informó sobre la de-

terminación del juzgado y los motivos que llevaron a la detención preventiva.

Operativo militar frustra contrabando de huevos hacia Perú

LA PATRIA

Un camión cargado con más de 1.100 maples de huevo de contrabando, fue interceptado y secuestrado en un operativo realizado por las autoridades en Chaguaya, departamento de La Paz, cuando se dirigía desde Bolivia hacia Perú.

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez, informó sobre la incautación del alimento, que fue entregado a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Empa) para su comercialización.

“Hemos podido comisar en Chaguaya (La

Paz) un camión con destino al Perú que llevaba un total de 1.100 maples de huevo de contrabando, valuados en 33 mil bolivianos”, dijo el viceministro. Los militares reforzaron el control camino a las fronteras para detectar el denominado contrabando a la inversa de alimentos.

Este operativo se enmarca dentro de los esfuerzos del Gobierno boliviano por combatir el contrabando y proteger la producción nacional. Las autoridades han intensificado los controles en las rutas hacia las fronteras con Chile, Argentina, Paraguay y Perú, para evitar la salida ilegal de productos alimenticios.



Un camión cargado con más de 1.000 maples con huevo fue interceptado /APG

Aprehenden a mayor de la Fuerza Aérea por agresión sexual a una pasante

LA PATRIA

Un militar con grado de mayor de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) fue aprehendido en las últimas horas por la Policía, tras ser acusado de abusar sexualmente de una mujer que fue pasante de la empresa Transporte Aéreo Militar Empresa Pública (TAMEp).

El militar, cuya identidad no ha sido revelada, fue arrestado inicialmente y, tras su declaración informativa, fue imputado por el delito de violación. Actualmente, se espera su audiencia de medidas cautelares para determinar su situación legal.

La fiscal Verónica Miranda detalló el caso, refiriendo que la víctima, de 27 años, fue contactada telefónicamente para presentarse en la oficina del acusado. En esta reunión, según el testimonio de la mujer, se consumieron bebidas alcohólicas. “Ella señala que tomó una copa de vino y en la segunda copa ya no recuerda nada”, indicó Miranda.

Un informe médico forense corroboró que la mujer fue agre-



Un militar con grado de mayor fue aprehendido por agredir sexualmente de una pasante /REFERENCIAL

didada sexualmente. En la próxima audiencia, se anticipa que el Ministerio Público solicitará la deten-

ción preventiva del militar por un periodo de seis meses en el penal de San Pedro, en La Paz.

Trágica colisión en Colomi deja al menos tres muertos y varios heridos

LA PATRIA

Un trágico accidente en la carretera Cochabamba-Santa Cruz dejó al menos tres personas fallecidas y varias heridas, tras un choque frontal entre un camión que transportaba papa y un minibús tipo Noah, ocurrido la tarde del miércoles a la altura de Colomi.

Efectivos policiales lograron rescatar a tres heridos atrapados en el vehículo, quienes fueron trasladados a un hospital cercano. Testigos informaron que el camión perdió el control en una bajada antes del impacto.

La carga de papa quedó desparramada por la carretera, lo que generó una escena caótica. En los alrededores, se escuchaban llantos y desesperación

por parte de familiares que pedían ayuda para sus seres queridos. Según los reportes preliminares, las tres víctimas fatales eran ocupantes del minibús.

Los testigos del accidente señalaron que “el camión estaba en una bajada y de repente comenzó a ganar velocidad; aparentemente, el conductor no pudo frenar”. Tras el impacto, el camión volcó y chocó contra una roca, complicando aún más la situación.

Las autoridades locales han iniciado una investigación para determinar las causas exactas del accidente. Este incidente resalta la importancia de mantener medidas de seguridad vial adecuadas en carreteras transitadas como la de Cochabamba-Santa Cruz.



De manera preliminar, reportaron tres personas muertas /CORTESÍA

Sujeto enviado a Palmasola por arrancar parte de la oreja a su pareja

LA PATRIA

La Justicia decidió este miércoles 9 de octubre enviar preventivamente a un sujeto de nacionalidad peruana a la cárcel por 180 días, acusado de arrancarle parte de la oreja a su pareja durante una discusión. El hecho se registró en el departamento de Santa Cruz.

Tras la audiencia de medidas cautelares, el sujeto fue trasladado hasta el penal de Palmasola, donde permanecerá mientras se realizan las investigaciones correspondientes.

El hecho ocurrió la noche del 7 de octubre en la Villa Primero de Mayo, en Santa Cruz. De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y la Fiscalía, el hombre llegó en estado de ebriedad al domicilio de la víctima, donde comenzaron a discutir.

La disputa se originó cuando el agresor informó a la mujer que había comprado boletos para viajar a La Paz con la intención de ver el partido de fútbol de la selección boliviana. Al ser informada, la mujer le indicó



El hombre fue enviado a la cárcel preventivamente /REFERENCIAL

que no podría acompañarlo, lo que desató la furia del hombre.

El sujeto, molesto por la negatividad de su pareja y su petición de que solicitara la devolución del dinero de los pasajes, reaccionó violentamente. Según la denuncia de la víctima, el hombre intentó ahorcarla y, en medio de gritos, le dijo que le dejaría un “recuerdito”. Acto seguido, la mordió en la oreja izquierda, logrando arrancar parte de ella.

La víctima, desesperada, pidió ayuda a sus vecinos, quienes rápidamente llamaron a la Policía. Los agentes de la Felcv llegaron al lugar y arrestaron al agresor en flagrancia.

Posteriormente, el hombre fue trasladado a dependencias policiales y puesto a disposición del fiscal Wilson Lazo. Ahora, el individuo enfrenta un proceso por el delito de violencia familiar y lesiones gravísimas.

Identifican 155 pasos clandestinos para contrabando de alimentos

LA PATRIA

El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando ha identificado 155 pasos clandestinos utilizados por organizaciones delictivas para el contrabando de alimentos al exterior. Para combatir esta problemática, se han reforzado los controles fronterizos con el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) y otras instituciones competentes.

Luis Amílcar Velásquez, viceministro de Lucha Contra el Contrabando, informó que se han intensificado los controles en la frontera del occidente, cubriendo 2.151 kilómetros lineales, con 155 pasos identificados como clandestinos.

El Gobierno nacional ha instaurado medidas para fortalecer la lucha contra el contrabando de alimentos. Estas acciones están enfocadas en la militarización de fronteras y el aumento de la presencia militar en las zonas críticas.

Asimismo, la autoridad anunció que se registrará por la nueva estrategia implementada, que se basa en tres “líneas de interdicción”:

La primera está esquematizada en la línea de frontera Perú, Chile, Argentina y Paraguay. “En esta línea de frontera se encuentra el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando, con aproximadamente 400 profesionales capacitados para la lucha contra el ilícito”, precisó.

La segunda línea para frenar el contrabando consiste en un control en las carreteras troncales, en las redes camineras, donde se hallan los puntos de control aduaneros que se conectan con grupos de reacción inmediata de la Aduana, compuestos también por miembros del comando y personal aduanero.

Asimismo, la tercera línea es de control en mercados y centros de abasto, donde opera exclusivamente el Comité de Seguridad Alimentaria.



Han reforzado los controles en las fronteras /ABI

Vuelco fatal

UN tractocamión volcó en la carretera a Tambo Quemado. El conductor falleció y la acompañante resultó lastimada

LA PATRIA

El conductor de un tractocamión falleció y su acompañante resultó herida tras la salida de vía y el vuelco lateral ocurrido la madrugada del miércoles 9 de octubre aproximadamente a las 05:00 horas en la carretera Tambo Quemado-Patacamaya. El jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez, informó que se investigan las causas del fatal incidente que terminó con la vida del conductor identificado como Wilson D.S.M., de 50 años.

“Personal de Tránsito de Caracollo avanza

a Tambo Quemado, llegando al lugar a las 10:40 dado la distancia al lugar del hecho. En relación a las circunstancias del accidente, el personal de Tránsito aún continúa trabajando en el lugar para establecer cuáles habrían sido las causas”, sostuvo ayer el teniente coronel.

Durante los trabajos de campo, se constató que el chofer del tractocamión marca Volvo con placa de control 2341-SGL salió de la carretera principal, provocando el vuelco lateral derecho y dejando daños materiales de consideración en la cabina del motorizado. Una mujer identificada como Brígida T.H., de 28 años, fue socorrida a un



El motorizado registró daños materiales de consideración en su estructura /TRÁNSITO

centro de salud para su revisión médica; en tanto, el cadáver del conductor fue trasladado a una morgue, donde se someterá a una autopsia de ley para establecer la causa de muerte.

“Al haber fallecido no se le ha podido tomar la prueba de alcohol en aliento, lógicamente. En la autopsia médico foren-

se que se realizará se tomarán muestras para el envío a laboratorio que nos determine si la persona habría consumido algún tipo de bebida alcohólica o alguna sustancia prohibida”, precisó.

Después de las labores policiales, el motorizado fue remolcado a un garaje del “verde olivo”.



El conductor falleció tras el incidente /TRÁNSITO

Oruro: Hombre es condenado a 15 años de cárcel por violar a una adolescente

LA PATRIA

Un hombre fue condenado a 15 años de prisión por violar a una adolescente de 14 años en Oruro, tras un juicio que reveló que la víctima se encontraba inconsciente debido al consumo de alcohol durante el ataque, ocurrido el 27 de junio de 2022. La Fiscalía apelará la sentencia, buscando una condena más severa por la

gravedad del delito.

El Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 3 de la ciudad de Oruro emitió su fallo el 7 de octubre de este año, hallando culpable al sindicado después de presentar pruebas que lo vinculan al crimen. La pena deberá ser cumplida en el recinto carcelario de San Pedro.

Zulmer Villegas, fiscal litigante, indicó que ape-

lará la sentencia en cuanto a los años de cárcel y solicitarán una mayor condena. La Fiscalía emitió una acusación por violación con agravante, dado que la víctima estaba en estado de inconsciencia producto de la ingesta de alcohol y por su minoría de edad.

“Este aspecto no ha sido considerado por el tribunal, indicando insuficiencia de prueba cuando

hay elementos de convicción como el abordaje psicológico”, señaló.

Según los antecedentes del caso, la víctima salió con sus amigos y luego se dirigió a la casa del sindicado, donde quedó inconsciente por el consumo de alcohol. Al despertar, encontró al sindicado vejándola sexualmente. Cuando se iba, él le dio 1,50 Bs para su pasaje de



El implicado continúa en prisión preventiva en el penal de San Pedro /LA PATRIA

minibús. Al salir, pidió ayuda a una persona que llamó a la Policía para iniciar con la investigación.

Actualmente, el sindicado permanece en la cárcel de San Pedro con prisión preventiva.

Justicia da tutela a la DIO contra viceministro que reveló identidad de un adolescente vinculado a un caso de narcotráfico

LA PATRIA

El Tribunal de Garantías Constitucionales N° 2 de la ciudad de Oruro concedió la tutela planteada por la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) en contra del viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, quien en conferencia de prensa en la urbe orureña nombró

la identidad de un adolescente vinculado a un caso de narcotráfico.

“De manera irresponsable e ilegal, habría referido que se identificó a un menor de edad, dando a conocer el nombre completo de este adolescente, vulnerando así su derecho a la confidencialidad, legítima defensa, presunción de inocencia y reserva”, señaló el titular

de la DIO, Boris Delgado, y agregó que al hacer público el nombre del joven, incluso se pone en riesgo su vida.

Añadió que tanto la Constitución Política del Estado como el Código Niña, Niño y Adolescente protegen los derechos de los infantes, niñas, niños y adolescentes.

Delgado indicó que, tras la audiencia del mar-

tes 8 de octubre, el juez concedió la tutela a la DIO por la acción de privación en contra del viceministro.

En la parte resolutoria, el Órgano Jurisdiccional determinó notificar al Estado para que llame “severamente la atención” a la autoridad gubernamental y se resguarde la identidad del adolescente. También determinó que se notifique a representantes de



Director de la DIO, Boris Delgado, informa sobre la acción planteada ante la justicia /CAPTURAS DE VIDEO

las asociaciones de prensa en la ciudad de Oruro para

respetar la identidad de los menores de edad.



Kiswara



Pág. 4

Degradación ecológica en el lago Uru Uru: un ecosistema en crisis

ALICIA FÉREZ CHOQUE - LA PATRIA



Brigadas rescatan 640 animales silvestres afectados por incendios en Santa Cruz y Beni

Pág. 3

LA VOZ DE TARIJA



Gatos: ¿Por qué duermen junto a sus dueños?

Pág. 2

FRBS

Tiburón ballena: el gigante marino enfrenta colisiones mortales por el cambio climático

LA PATRIA / EFE
El tiburón ballena es el pez más grande del mundo y una especie en vías de extinción que, con el calentamiento de los océanos, se verá empujado hacia nuevos hábitats atravesados por rutas marítimas muy transitadas, lo que puede aumentar el riesgo de colisiones.

La coexistencia entre este tipo de tiburón y los grandes buques podría ser 15.000 veces mayor a finales de siglo que en la actualidad, dependiendo del incremento de las temperaturas, indica un estudio liderado por la Universidad de Southampton (Reino Unido) y publicado en Nature Climate Change.

Se trata de animales muy móviles y sensibles a los cambios de temperatura y, según datos recientes, especialmente vulnerables a las colisiones con embarcaciones, en las que grandes animales marinos son golpeados y heridos, a menudo mortalmente, por grandes buques de la flota mundial.

El equipo empleó datos de seguimiento por satélite de 348 tiburones ballena marcados y rastreados entre 2005 y 2019, junto con modelos climáticos globales, para evaluar la idoneidad actual y futura de su hábitat en todo el mundo.

Después, combinaron estos modelos con el tráfico marítimo para evaluar los posibles riesgos de conflicto entre humanos y tiburones.

Algunos de los nuevos hábitats adecuados coincidían con rutas marítimas muy transitadas, como en la parte estadounidense del Pacífico Norte, la parte japonesa de los mares orientales de China y la parte sierraleonesa del Atlántico Norte, entre otros muchos lugares.

En algunas zonas, como la parte mexicana del Golfo de

México, se redujo la coexistencia, ya que los hábitats centrales se desplazaron a aguas más costeras, lejos de las rutas marítimas del centro del Golfo.

Los modelos proyectan que para 2100 se prevé la pérdida de más del 50 % de los hábitats adecuados en los escenarios de altas emisiones de gases de efecto invernadero, con desplazamientos hacia los polos de más de mil kilómetros.

En ese escenario de altas emisiones, las colisiones podrían aumentar debido a una coexistencia 15.000 veces mayor entre los puertos y los grandes buques en comparación con la actualidad.

Si el escenario es de desarrollo sostenible, en línea con el objetivo de no más de 2 grados centígrados de calentamiento global, algunas zonas muestran un aumento del hábitat central, sobre todo en Europa.

“Los cambios que predecimos serán probablemente menos extremos si somos capaces de frenar el calentamiento y mitigar el cambio climático, lo que sugiere que incluso los impactos complejos y multifactoriales del cambio climático pueden aliviarse en cierta medida con nuestras acciones”, indicó David Sims, investigador de Southampton y uno de los firmantes.

El tiburón ballena llega a medir hasta 12 metros de largo y vive hasta 150 años. En contra de lo que puede sugerir su nombre, se alimenta por filtración y, con una boca de hasta 1,2 metros de ancho, sus dientes son muy pequeños, por lo que no puede morder ni masticar.

Capaces de desplazarse a grandes distancias, la migración inducida por el clima y los peligros que representa podrían tener implicaciones para toda la población, como la reducción de las oportunidades de alimentación de los tiburones jóvenes.



El tiburón ballena es el pez más grande del mundo /AFP

Gatos: ¿Por qué duermen junto a sus dueños?

LA PATRIA
Los gatos, conocidos por su naturaleza independiente y curiosa, muestran comportamientos entrañables al dormir cerca de sus tutores, lo que refleja un vínculo emocional profundo. Expertos como la veterinaria Stuart Hovis y el doctor Juan Enrique Romero explican que esta conducta no solo busca calor y comodidad, sino que también proporciona seguridad a los felinos. En un contexto donde los gatos comparten sus vidas con humanos, estas interacciones se vuelven esenciales para fortalecer la relación entre ambos.

La organización benéfica Cats Protection, en Reino Unido, explica que “cuando duermes en la cama, es probable que tu cabeza sea la parte más fija de tu cuerpo. Tu gato puede elegirla como un buen lugar para dormir donde no lo molesten”. Además, Hovis añade que esta elección “puede ser simplemente una cuestión de encontrar un lugar blando para la siesta”, ya que “su cabeza suele estar sobre una almohada blanda cuando está tumbado”.

El doctor Juan Enri-

que Romero señala que “los gatos duermen más de 16 horas por día y necesitan un lugar seguro y protegido para hacerlo”. Esta búsqueda del lugar es instintiva. Por eso, si elige acostarse encima de su tutor o dormir sobre su cabeza, es porque se siente seguro y sabe que nada malo puede pasarle. Esto crea un vínculo emocional y una sensación de intimidad reconfortante para ambos.

Los felinos tienden a acostarse cerca de los pies de sus tutores cuando estos descansan, una conducta que refleja tanto su necesidad de proximidad como su instinto protector. Al situarse en esta zona, logran estar cerca de la persona mientras permanecen en alerta ante posibles cambios en el entorno. Esto les permite descansar sin dejar de lado su naturaleza vigilante.

Según comentó el doctor Romero, los gatos pueden querer dormir con sus tutores debido a que se sienten “atraídos por la temperatura cálida de nuestro cuerpo”, aportándole seguridad y comodidad. Sin embargo, pueden optar por dormir en otro lado por diversas razones relaciona-



Los gatos crean vínculos con sus tutores /RRSS

das con su instinto natural y territorialidad.

Es importante ofrecer múltiples opciones de sitios donde descansar para que el felino elija. La curiosidad también juega un papel; a veces desean explorar o relacionarse en áreas consideradas más interesantes. Prefieren zonas alejadas de su comida y caja de arena, así como puntos en las alturas para mantenerse alejados de peligros a nivel del suelo.

Reforzar el vínculo con un gato es esencial para crear una relación armoniosa y duradera. A diferencia de los perros, los felinos requieren un enfoque sutil. Pasar tiempo juntos, jugar o simplemente sentarse cerca puede fomentar la confianza. Respetar su espacio y ser pacientes es crucial; permitirles

acercarse cuando se sientan cómodos evita contratiempos en el vínculo.

Desde la fundación estadounidense Michelson Found Animals resaltan que “también es fundamental para establecer una buena relación con tu gato saber cuándo dar marcha atrás”. Si se intenta iniciar contacto con un gato que no quiere interactuar, se corre el riesgo de afectar negativamente el vínculo.

El proceso requiere paciencia y comprensión de la naturaleza del felino. Al dedicar tiempo a jugar y crear un ambiente seguro, se puede cultivar una relación fructífera. Cada gato es único; observar sus preferencias ayuda a adaptar las acciones a sus necesidades para construir esa conexión especial.

Koala interrumpe el servicio en estación de trenes de Sídney

LA PATRIA / EFE
Un intrépido koala se coló en una estación de tren de Sídney, lo que obligó a los trenes a reducir la velocidad y a la policía a perseguir al marsupial para trasladarlo a un lugar más seguro.

En un vídeo publicado por el departamento de Transporte de Nueva Gales del Sur, jurisdicción cuya capital es Sídney, se ve al animal subir y bajar las escaleras para cambiar de andén e incluso esperar al ascensor durante su inusual visita a la estación de Ca-

sula, en el sureste de la ciudad, a primeras horas del pasado viernes.

El koala entró al recinto tras saltar una valla y transitó por el borde del andén, lo que puso en peligro al animal, apuntó el martes en un comunicado el organismo regional.

“Se advirtió a los trenes de la zona que reducirían la velocidad al pasar para garantizar que el icónico viajero australiano no sufriera ningún daño. Se recuerda a todos los pasajeros, grandes y pequeños, que permanezcan detrás de la línea amarilla de seguridad”, recordó Transporte.

Finalmente, dos oficiales de la Policía lograron que el koala volviera a saltar la valla y se dirigiera a un parque nacional cercano al lugar.

Los koalas, un animal endémico de Australia que generalmente es solitario, se encuentran en la lista de animales clasificados como vulnerables por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Las cifras sobre la población de koalas salvajes varían mucho entre las divulgadas por las autoridades, que mantienen unos

450 mil en el sur y 180 mil ejemplares en el este, y las que publican los activistas como la Fundación Australiana Koala, que cree que solo hay entre 50 mil y 80 mil ejemplares en todo el país.

El koala ha perdido gran parte de su hábitat en Australia a raíz del desarrollo urbano, agrícola y minero, y también por el cambio climático, y afronta peligros como accidentes al cruzar carreteras, ataques de otros animales y la enfermedad de la clamidia, que los consume lentamente hasta la muerte.

Brigadas rescatan 640 animales silvestres afectados por incendios en Santa Cruz y Beni

LA PATRIA
Brigadas del Ministerio de Medio Ambiente rescataron 640 animales silvestres afectados por incendios forestales en Santa Cruz y Beni, se-

gún informó el miércoles 9 de octubre Katheryn Orellano, coordinadora de Planes de Acción para Fauna de la Dirección de Biodiversidad y Áreas Protegidas. De los animales rescatados, 594 fueron liberados,

mientras que 20 están en rehabilitación y 32 murieron.

Desde el Centro Nacional de Monitoreo Contra Incendios se explicó que tienen 640 animales silvestres entre mamíferos, aves

y reptiles; de este total, 620 fueron encontrados en Santa Cruz y 20 en Beni. Los animales fueron rescatados en los municipios de Roboré, San Matías, Concepción, San Rafael, San Ignacio y Santa Ana del departamento de Santa Cruz, así como en otros municipios de Beni.

Para la atención alimentaria, se dispuso de alimentos e insumos por un valor de Bs 300.000. Se entregaron 340 quintales de alimentos no perecederos, caniles, medicamentos y jaulas.

La Dirección de Biodiversidad y Áreas Protegidas desplazó perso-

nal calificado, entre veterinarios, biólogos y guardafaunas, para el rescate de animales silvestres en regiones afectadas por los incendios forestales en Santa Cruz, Pando, Beni y La Paz.

Personal de las brigadas realiza el rescate de animales silvestres, la atención y el tratamiento médico, la identificación de las especies y el traslado a un centro de atención o su reubicación. En total, se han rescatado 640 animales silvestres afectados por los incendios forestales en municipios como Roboré y San Matías.



640 animales silvestres, entre mamíferos, aves y reptiles fueron rescatados tras los incendios forestales en Santa Cruz y Beni / LA VOZ DE TARIJA

Alerta hidrológica naranja en cuatro departamentos ante riesgo de desborde de ríos

LA PATRIA
El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha emitido una alerta hidrológica naranja que estará vigente hasta el martes 15 de octubre, debido a posibles desbordes en los ríos de los departamentos de La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca.

Se prevé que los ríos San Pedro, Chayanta, Alto Pilcomayo, Vitichi y sus afluentes en Potosí, así como el río Paractí y sus afluentes secundarios en Cochabamba, se vean afectados por ascensos repentinos en sus niveles.

En La Paz, la alerta abarca la cuenca del río La Paz, donde se anticipan aumentos de nivel que podrían impactar a varios barrios, incluyendo Plan Autopista, Aruntaya, Umananta y Zona Sur. También se recomienda precaución en las comunidades cercanas a

los ríos Irpavi, Choqueyapu y otros afluentes.

Además, se pronostican ascensos del caudal en la cuenca del río Desaguadero, afectando a los ríos Suches, Kheka Jahuira y Catari. Las poblaciones de Escoma, Ulla y Achacachi deben estar atentas hasta el jueves.

En el Norte y Yungas de La Paz, se esperan aumentos en la cuenca alta del río Beni que impactará a varios ríos locales. Esta alerta será válida hasta el martes.

En Chuquisaca, se prevén ascensos en los ríos Chico, Ravelo y otros hasta el domingo.

Por otro lado, el Senamhi también ha alertado sobre vientos moderados a fuertes (de 40 a 70 km/h) que afectarán las provincias del departamento de Potosí y Oruro desde las 16:00 hasta las 22:00 horas del miércoles 9 hasta la noche del jueves 10 de octubre.

Pronóstico de Senamhi: Lluvias y tormentas en la Chiquitanía, alivio ante incendios en Santa Cruz

LA PATRIA
El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha emitido un pronóstico que anticipa lluvias y tormentas eléctricas en la región de la Chiquitanía y el Norte Integrado durante este miércoles, jueves y viernes. Ramiro Soliz, director de la entidad en Santa Cruz, confirmó que se esperan acumulaciones de entre 10 y 30 milímetros en la ciudad de Santa Cruz, así como de diez a 20 milímetros en la Chiquitanía.

Las precipitaciones se concentrarán en los municipios de Roboré, San José de Chiquitos, San Julián y el Norte Integrado. Según Soliz, quien explicó este acontecimiento en una entrevista con Bolivia TV, estas lluvias son cruciales porque contribuirán a mitigar los incendios forestales que actualmente afectan a 28 municipios de Santa Cruz, donde se reportan 75 focos activos de fuego.

Ayer por la madrugada, Santa Cruz experimentó una lluvia



Senamhi pronosticó lluvias y tormentas eléctricas en la Chiquitanía y el Norte Integrado / REFERENCIAL

que ayudó a disminuir la contaminación atmosférica en la capital, donde el Índice de Calidad de Aire (ICA) alcanzó niveles alarmantes, llegando a un rango de 500, considerado extremadamente malo la madrugada del martes.

Además de Santa Cruz, se prevén lluvias en el Sur de Beni, el Trópico de Cochabamba y el Norte de La Paz, lo que podría significar un alivio para las regiones afectadas por los incendios y el deterioro de la calidad del aire.



Inundaciones en Puerto Villarroel, en el trópico de Cochabamba, a inicios de año / MINISTERIO DE DEFENSA

Degradación ecológica en el lago Uru Uru: un ecosistema en crisis

Por: Alicia Pérez Choque - LA PATRIA

El lago Uru Uru, ubicado a pocos kilómetros al sur de la ciudad de Oruro, Bolivia, ha experimentado una alarmante degradación ecológica desde hace muchos años, especialmente desde el 2021. En el pasado, este humedal era un refugio para una rica fauna, al igual que el lago Poopó, y entre ambos tenían alrededor de 76 especies de aves y hasta 120.000 flamencos. Sin embargo, hoy en día se enfrenta a serios problemas ambientales debido a la contaminación por plásticos, aguas servidas y desechos provenientes de actividades mineras cercanas.

La situación del lago contrasta con su histórica declaración como sitio

Ramsar hace casi dos décadas, cuando se reconoció su importancia internacional como ecoregión vital. Expertos señalan que esta degradación no solo afecta la biodiversidad local sino también el sustento del pueblo uru, uno de los grupos indígenas más antiguos del continente que ha dependido históricamente de estos humedales.

Durante una jornada de limpieza realizada en 2024, un estudiante destacó cómo el lago fue formado por un rebalse del río Desaguadero en el siglo pasado y lo describió como “prácticamente un milagro de la naturaleza”.

Los voluntarios recordaron tiempos pasados — en las décadas de 1960 y 1970— cuando abundaban peces como pejerrey y karachi. Hoy en día, ese



La poca agua del Lago Uru Uru está contaminada /ALICIA PÉREZ CHOQUE LA PATRIA

mismo lugar alberga residuos incontrolados; miles de botellas descartables junto a juguetes viejos y pañales usados están esparcidos por sus orillas.

Las consecuencias son evidentes: áreas contaminadas muestran plumas y restos óseos de aves

muerdas que sugieren problemas graves relacionados con la salud ambiental. Un refugio turístico cercano ha quedado abandonado y ahora sirve únicamente para la cría de cerdos. Además, durante las campañas anteriores se han reporta-



El lago Uru Uru presenta un color oscuro debido a su contaminación /ALICIA PÉREZ CHOQUE LA PATRIA

do hallazgos inquietantes; en 2021 se encontró un cadáver descompuesto entre los desechos.

En resumen, el lago Uru Uru representa no solo una tragedia ecológica sino también social; su deterioro pone en riesgo tanto su bio-

diversidad única como las tradiciones culturales. La falta de acción efectiva ante esta crisis resalta la necesidad urgente de medidas sostenibles para restaurar este invaluable ecosistema antes que sea demasiado tarde.

Lago Uru Uru recupera dos hectáreas y se recoge 117 toneladas de basura tras limpieza masiva

Más de 1.300 voluntarios se unieron a la causa durante dos jornadas de acción ambiental

LA PATRIA
En dos jornadas de limpieza que se tuvo en el lago Uru Uru el viernes 4 y domingo 5 de octubre, se acopió un total de 117 toneladas de residuos sólidos, recuperando dos hectáreas del sitio Ramsar con el apoyo de 1.300 voluntarios, 15 volquetas y seis retroexcavadoras.

Con base en el informe presentado el reciente martes, el viernes 4 de octubre, se movilizó 800 voluntarios, cinco volquetas, dos retroexcavadoras, mientras que el sábado 5, fueron 500 personas en la limpieza, 10 volquetas y cuatro retroexcavadoras que ayudaron al traslado de residuos al Relleno Sanitario de Huajara.

“Han sido importantes jornadas de limpieza planificadas con anticipación bajo reuniones interinstitucionales y se ha confirmado la participación de 20 instituciones que han apoyado en varios aspectos... ambas jor-

nadas se ha podido recolectar 117 toneladas que para nosotros es una cantidad importante de material recuperado por devolver a estos inicios del lago esta limpieza, son dos hectáreas recuperadas con el apoyo de las instituciones”, informó el gerente de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), Andrés Aruquiapa.

Las dos hectáreas recuperadas o limpiadas del inicio del lago Uru Uru, en inmediaciones de las piscinas de la Planta de Aguas Residuales que estaba afectada con residuos, área que se recuperó en cuatro campañas de limpieza hasta la fecha.

“Ahora se va a trabajar en una solución más estructural, un proyecto que se tiene elaborado con 2.000.000 de bolivianos necesarios para realizar la limpieza total de la extensión que alcanzamos las 19 hectáreas y en ese marco se está buscando el financiamiento con el nivel central y ONG para que puedan participar en la



Toda la basura recogida del lago Uru Uru se carga a un camión de basura /ALICIA PÉREZ CHOQUE LA PATRIA

remediación ambiental del lago”, complementó.

Por su parte, ante el informe brindado, desde el Centro de Ecología y Puntos Andinos, Norma Mollo sugirió normativas o soluciones estructurales para resguardar el sitio Ramsar.

“Si bien hemos estado limpiando en cuatro oportunidades el Lago Uru Uru, es necesario buscar soluciones más estructurales, por ejemplo, si bien ha participado en

esta campaña la Asamblea Departamental, el Municipio, es necesario que se genere una propuesta de Ley en contra los plásticos y que a través de esa ley se obligue a las empresas que generan residuos sólidos... otro problema más fuerte que los plásticos, es las aguas ácidas de la mina San José, que bajan sin ningún tratamiento impactando mucho más al lago Uru Uru y a sus comunidades y ese debería



Estudiantes de la UTO participan en esta campaña de limpieza /ALICIA PÉREZ CHOQUE LA PATRIA

ser otro problema que se tiene que solucionar”, sostuvo.

La activista, periodista ambiental e integrante del CEPA, también sugirió que las empresas que generan productos con plásticos, planifiquen dentro de su Plan Operativo Anual (POA), presupuesten recursos para forestación o remediación ambiental.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Entre las instituciones

que se unieron a las jornadas de limpieza se encuentran la EMAO, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la Universidad Técnica de Oruro (UTO), el CEPA, Recicladores Los Ángeles, el Batallón de Logística 1 “Las Heroicas Rabonas del Pacífico”, el Regimiento de Artillería 1 Mayor General “Eliodoro Camacho” y la Federación de Cooperativas Mineras, entre otras.

Bolivia afianzada busca derribar el invicto de Colombia en El Alto

Bolivia



Colombia



El compromiso se desarrollará desde las 16:00 en el estadio Municipal abriendo la fecha 9 de eliminatorias

TEMPORADA 2024

Delanteros extranjeros mandan en la tabla de goleadores en el fútbol orureño

Hasta el momento se han jugado 16 fechas restando seis para la conclusión del torneo de la Primera "A"



Delanteros extranjeros mandan en la tabla de goleadores en el fútbol orureño

Hasta el momento se han jugado 16 fechas restando seis para la conclusión del torneo de la Primera "A"

LA PATRIA

Los delanteros extranjeros dominan la tabla de artilleros en la categoría Primera "A" del fútbol orureño. De momento, Alexis Bravo del Club Deportivo Totorá Real Oruro es quien comanda la tabla con 16 dianas, a falta de seis fechas para la conclusión del certamen.

El campeonato regentado por la

Asociación de Fútbol Oruro (AFO), ingresa en las fechas decisivas para conocer a los clasificados a la próxima versión de la Copa "Simón Bolívar". A la par de ello, también se refleja en los números que es uno de los torneos con mayor cantidad de goles, donde los delanteros extranjeros han mostrado más efectividad al momento de mandar el balón al

fondo de las redes.

Adán Alexis Bravo (argentino), de los registros de CDT Real Oruro, lidera la tabla con 16 goles en su haber, una cifra significativa, tomando en cuenta que el mediocampista no jugó todos los encuentros del certamen, ya que también es una de las piezas clave del equipo en la Copa "Simón Bolívar".

El jugador, que ya bordea los 40 años, ha sido letal con sus remates de media distancia, pero también con los lanzamientos desde el punto penal, lo que le ha valido estar en el primer lugar de la tabla de goleadores.

Muy de cerca le sigue el brasileño Gustavo Ribeiro, delantero que también milita en CDT Real Oruro y que hasta el momento ha anotado 13 goles. No es de extrañarse que "corona", como le dicen sus amigos, esté en esta lista, pues es uno de los jugadores que siempre merodea el arco rival. El cuadro realista no solo se queda con los dos primeros lugares de la tabla de anotadores, además, hasta el momento es el club más efectivo en materia de goles, con 82 dianas en su haber.

En tercera posición se encuentra el colombiano Yordi Mancilla, delantero que milita en Sur-Car y que es



Ribeiro destaca por su juventud y olfato goleador en CDT Real Oruro / LA PATRIA

Suspenden partidos de revancha de la Copa "Simón Bolívar" tras impugnación

LA PATRIA

Los partidos de vuelta de octavos de final de Copa "Simón Bolívar" fueron postergados sin fecha, debido a la impugnación que presentó el club 10 de Noviembre Wilstermann Cooperativas en contra de Ciudad Nueva Santa Cruz Academia FC. Una vez que se tenga el veredicto de los tribunales correspondientes, se procederá a programar los cotejos.

El compromiso que se realizó el sábado 5 de octubre en Potosí, 10 de Noviembre Wilstermann Coope-

rativas cayó por la cuenta de 4 goles contra 2 ante Ciudad Nueva Santa Cruz Academia FC, pero fue observado por los dirigentes del cuadro potosino, quienes advirtieron que existían varias vulneraciones al reglamento del torneo nacional por parte del cuadro cruceño.

Entre las observaciones que se mencionaron está una mayor cantidad de jugadores con edad superior a la permitida; además, se detectó la ausencia de los jugadores Sub-20 y que uno de los integrantes no esta-

ba registrado en el sistema Comet.

En horas precedentes, la dirigencia del plantel potosino oficializó la impugnación correspondiente para que el tema pueda ser ventilado en los tribunales. Ante esto, se conoció desde la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) que los encuentros de vuelta se suspendieron hasta nuevo aviso.

El argumento que se maneja es que primero se debe ventilar la impugnación presentada por 10 de Noviembre Wilstermann Cooperativas para evitar cualquier dificultad con el desarrollo del campeonato.

En consecuencia, los clubes tendrán algo más de tiempo para prepararse para los encuentros de vuelta del campeonato nacional; sin embargo, algunos clubes vieron esto como un perjuicio, ya que las demás llaves no tenían inconvenientes para concluir con sus encuentros, dejando pendiente solamente el caso del partido impugnado. Ante esta decisión de la FBF, tendrán un desfase en su planificación.

En el caso de los clubes orureños, la planificación será un tanto distinta, ya que también se tienen los partidos por el torneo local, donde están pugnando por los primeros lugares.



Alexis Bravo, la experiencia plasmada en goles / LA PATRIA

uno de los artífices para que los albiverdes ya estén clasificados a la próxima edición de la Copa "Simón Bolívar", con 12 tantos.

Mancilla comparte este lugar con el argentino Ulises Navarro, de los registros de Oruro Royal. El delantero ya conoce lo que es estar en la cima de los goleadores; en 2023 fue el mejor con 20 anotaciones. Si bien ahora está un poco lejos de esa marca, el ariete es fundamental tanto en el torneo local como en la

Copa "Simón Bolívar", donde también aporta con sus goles.

En la quinta posición aparece el primer jugador nacional del torneo de la Primera "A": se trata de Pedro Moreira, quien hasta el momento ha anotado 11 goles. Es un jugador que juega en el medio campo, pero con mucha proyección ofensiva y que siempre está a la pesca de un nuevo gol.

Hasta la fecha 16 del torneo nacional se marcaron 453 goles.

Triatletas orureños listos para el torneo nacional Xterra en Trinidad

LA PATRIA

20 deportistas de la disciplina del triatlón, representarán a Oruro en el campeonato nacional Xterra que se desarrollará en Trinidad (Beni), entre el 12 y 13 de octubre. Los triatletas orureños están con las ganas de cosechar preseas en favor del departamento y cumplir una buena campaña en este certamen.

Ever Oxachoque, presidente de la Asociación Departamental de Triatlón Oruro, dio a conocer que el campeonato nacional está organizado por la Federación Boliviana de Triatlón (Febotri) con la presencia de diferentes delegaciones del territorio nacional. Este evento se realizará en la modalidad Xterra, la cual implica usar escenarios como aguas abiertas, ciclismo de montaña y atletismo.

Señaló que este es el tercer nacional que se realiza esta disciplina, hasta el momento, Oruro ha tenido buenos resultados

en competencias anteriores, con buena cantidad de participantes. Si bien en esta ocasión la cantidad de triatletas es limitada, esto se debe principalmente a los costos que implican llegar hasta la sede del torneo. De todas formas, se cuenta con deportistas que tienen buen nivel deportivo para llegar a los primeros lugares.

El viaje de la delegación orureña será el viernes para llegar con el tiempo suficiente para adecuarse al medio y cumplir con las pruebas establecidas en este nacional.

Oxachoque señaló que esta competencia será el preámbulo de lo que se viene, ya que en el mes de noviembre se llevará a cabo un nuevo evento nacional en Oruro. Además, mencionó que, luego de casi cuatro años, el departamento será anfitrión de un certamen de estas características, por lo que se está gestionando ante las autoridades el apoyo correspondiente para tener una competencia plena.



El conjunto potosino asegura tener las pruebas motivo por el cual impugnó / DXTV



Los triatletas orureños se alistaron convenientemente para asistir al nacional / LA PATRIA

Chile y Brasil luchan contra sus fantasmas y el mal momento

En esta jornada también juegan Ecuador-Paraguay, Venezuela-Argentina y Perú-Uruguay

LA PATRIA

Le selección de Chile recibe este jueves a su similar de Brasil en un mal momento para ambas selecciones la obligación de ganar para emprender el camino de la remontada.

La Canarinha ocupa el quinto puesto de las eliminatorias sudamericanas con 10 puntos, cinco más que la Roja que es penúltima y está lejos de los puestos de clasificación al Mundial de 2026.

Brasil acumula cuatro derrotas en ocho encuentros, tres de estos a domicilio. En cuatro partidos jugados en Santiago, la selección de Chile apenas ganó uno, empató dos y perdió el otro, un mes atrás ante Bolivia.

La Canarinha no contará con el portero Alisson, los defensores Éder Militão, Bremer y Ghilherme Aran, y el delantero Vinicius Junior.

Chile llega sin su máxima figura Alexis Sánchez, perdió por lesión de último momento al lateral Gabriel Suazo y al volante Marcelino Núñez y para este partido no cuenta con el central Paulo Díaz y el mediocampista Erick Pulgar por sanción.

A pesar del escenario, Gareca decidió llamar a jugadores jóvenes y otros que todavía no debutan en la selección como el volante del León mexicano Luciano Cabral y Ulises Ortozgo del argentino Talleres de Córdoba, dejando fuera a algunos referentes.

El partido se desarrollará desde las 20:00 (hora boliviana) en el estadio Nacional de Santiago, con el arbitraje del argentino Darío Herrera.

OTROS PARTIDOS

Al margen del partido Bolivia-Colombia que abrirá la novena



Chile tiene la necesidad de recuperarse ganando a Brasil
/OLYMPICS.COM

jornada de las eliminatorias; desde las 17:00 (hora boliviana) en el "Rodrigo Paz Delgado" de Quito, se enfrentarán las selecciones de Ecuador y Paraguay, partido relevante para ambas representaciones, puesto que ganar para los locales les significaría mantenerse en zona de clasificación, algo que sin duda también pretenden los paraguayos que por el momento están en zona de repescado. El árbitro de este partido será el brasileño Raphael Claus.

Otro partido interesante es el que disputarán también desde las 17:00, las selecciones de Venezuela y Argentina en el estadio Monumental de la ciudad de Matu-

rín, con el arbitraje del uruguayo Gustavo Tejada. La Vinotinto necesita sumar los tres puntos a los 10 que tiene, sin importar que el rival de la novena jornada sea el líder Argentina, que campea con 18 enteros.

Finalmente en el cierre de la novena fecha, en el estadio Nacional de Lima desde las 21:30 (hora boliviana), se enfrentarán los representantes de Perú y Uruguay con el arbitraje del argentino Facundo Tello. Los peruanos necesitan ganar para salir del último lugar de la tabla, mientras que los charrúas, quieren recuperar terreno tras los dos empates en las anteriores fechas.

Oruro avanza a semifinales tras vencer a Beni en el torneo nacional de fútbol Sub-14

LA PATRIA

La selección orureña de fútbol en la categoría Sub-14 logró el pase a la semifinal del campeonato nacional que se está desarrollando en Potosí. En la víspera, derrotó al combinado de Beni por 6 goles a 3, resultado que le permite sumar 4 unidades y clasificarse como segundo del grupo "A".



Oruro está en semifinales del torneo nacional de fútbol

/FOTO CEDIDA A LA PATRIA

El cuadro orureño superó el mal momento vivido cuando el martes por la noche cayó ante Potosí por 3-1, y este miércoles mostró todo su potencial para quedarse con el triunfo ante una aguerrida selección beniana. Sin duda, fue uno de los encuentros más vibrantes que se tuvo en la última fecha de la prime-

ra fase del torneo nacional en el coliseo "Ciudad de Potosí".

La buena victoria del elenco celeste aún no era suficiente, pues si bien dejó en el camino a un rival directo, aún debía aguardar el otro encuentro entre Santa Cruz y el anfitrión Potosí, el cual fue de trámite cerrado, los cruceños lograron imponerse por 1 a 0.

Con esto, las posiciones en el grupo "A" del torneo nacional quedaron con Santa Cruz en el primer puesto con 7 unidades, además de invicto. La segunda casilla quedó para Oruro con 4, mientras que Potosí y Beni se quedaron en el camino, ambos con 3 puntos.

Ahora, el plantel dirigido por Joel Valdez está con toda la predisposición de seguir adelante y llegar al título del certamen, aunque no será nada fácil, puesto que en semifinales se medirá contra Chuquisaca desde las 20:30, una hora antes en la otra llave, se enfrentarán Santa Cruz con La Paz.

TABLA DE POSICIONES

SELECCIÓN	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	8	6	0	2	12	4	+8	18
2. Colombia	8	4	4	0	9	5	+4	16
3. Uruguay	8	4	3	1	13	5	+8	15
4. Ecuador	8	4	2	2	6	4	+2	11 *
5. Brasil	8	3	1	4	9	8	+1	10
6. Venezuela	8	2	4	2	6	7	-1	10
7. Paraguay	8	2	3	3	2	3	-2	9
8. Bolivia	8	3	0	5	10	15	-5	9
9. Chile	8	1	2	5	4	12	-8	5
10. Perú	8	0	3	5	2	10	-8	3

* Ecuador comenzó con menos tres puntos por una sanción de FIFA

FECHA 9 - JUEVES 10 DE OCTUBRE

Hrs. 16:00.-	El Alto:	Bolivia	vs.	Colombia
Hrs. 17:00.-	Quito:	Ecuador	vs.	Paraguay
Hrs. 17:00.-	Maturín:	Venezuela	vs.	Argentina
Hrs. 20:00.-	Santiago:	Chile	vs.	Brasil
Hrs. 21:30.-	Lima:	Perú	vs.	Uruguay

FECHA 10 - MARTES 15 DE OCTUBRE

Hrs. 16:30.-	Barranquilla:	Colombia	vs.	Chile
Hrs. 17:00.-	Asunción:	Paraguay	vs.	Venezuela
Hrs. 17:30.-	Montevideo:	Uruguay	vs.	Ecuador
Hrs. 20:00.-	Buenos Aires:	Argentina	vs.	Bolivia
Hrs. 20:45.-	Brasilia:	Brasil	vs.	Perú

FIFA vuelve a sancionar a Ecuador por cánticos homófobos de su hinchada

LA PATRIA

La FIFA volvió a sancionar a la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) por los cánticos homófobos entonados por aficionados ecuatorianos en partidos de las eliminatorias sudamericanas de clasificación para el Mundial de 2026.

La FIFA impuso a la FEF una multa de 20.000 francos suizos (unos 23.240 dólares) y la clausura del 15% del aforo del estadio para el próximo partido, lo que implica más de 6.200 asientos que quedan fuera de la venta.

La sanción fue impuesta por los cánticos realizados durante el último partido de Ecuador como local, donde venció a Perú por 1-0.

El "comportamiento discriminatorio de aficionados", como lo califica la FIFA, fue advertido por los inspectores presentes en el estadio, pero también fue denunciado al término del encuentro por

Renato Tapia, centrocampista y capitán de la selección peruana.

"Me parece muy mal gusto que hagan", dijo Tapia en rueda de prensa, si bien reconoció que estos cánticos provinieron de una parte de la hinchada local que no representan al resto.

El presidente de la FEF, Francisco Egas, reconoció que estos cánticos son "una mala costumbre" que se tiene en los estadios de Ecuador, y anunció que desde la Federación se harán campañas para evitar que se sigan repitiendo.

Ecuador ya tuvo que enfrentar una situación similar por cánticos similares propalados durante el Mundial de Catar 2022, lo que impidió que pudiera disponer del aforo completo para la segunda fecha de las eliminatorias sudamericanas para la Copa del Mundo de 2026, donde le tocó recibir a Uruguay.



Es la segunda llamada de atención para la hinchada de Ecuador

/EFE

Bolivia afianzada busca derribar el invicto de Colombia en El Alto

El compromiso se desarrollará desde las 16:00 en el estadio Municipal abriendo la fecha 9 de eliminatorias

LA PATRIA / APG

Vigorizado por los recientes resultados y con el apoyo de la afición en el cierre de prácticas, la Selección de Bolivia irá de frente contra Colombia este jueves, desde las 16:00, tratando de hacer valer su condición de local en su nueva casa, el estadio Municipal de El Alto, para sumar los tres puntos y quitarle el invicto de ocho partidos al rival en el cierre de la primera rueda de las Eliminatorias Sudamericanas de la Copa Mundial 2026.

Estas selecciones se enfrentaron en La Paz por eliminatorias en siete ocasiones, Bolivia ganó una mientras que Colombia dos, cuatro partidos terminaron empatados. La úni-

ca vez que la Verde ganó, fue el 10 de septiembre de 2003 (4-0), rumbo al mundial Alemania 2006.

De la noche a la mañana, Bolivia cambió su fisonomía de juego y su actitud en el terreno, este giro será puesto a prueba contra un rival de peso y con mayor jerarquía en cuanto a elemento humano, en relación a lo que mostraron Venezuela (4-0) y Chile (2-1). La propuesta futbolística será la misma, con la motivación rebalsando por los costados.

El seleccionador de la Verde, Óscar Villegas, quiere seguir sacando provecho de este buen momento de sus jugadores camino a convertir el estadio Municipal en una fortaleza impenetrable y colocar-

se en la pelea por la clasificación a la cita mundialista.

Los dos triunfos obtenidos en la pasada doble fecha, han opacado, quieran o no, la idea del proceso a diez años que anunció la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y ahora el objetivo está en llegar a la Copa Mundial 2026. Esta meta se hará visible con la conquista de una victoria este jueves, con lo cual el elenco de Villegas llegará a los 12 puntos, abriéndose paso entre las demás selecciones.

La práctica de este miércoles cerró la preparación bajo un ambiente distendido en el estadio "Rafael Mendoza Castellón", con la asistencia de 300 personas, aproximadamente, entre hinchas, curiosos, niños y una banda de música, dándole un matiz colorido al trabajo.

La delegación de Colombia llegó el fin de semana a Cochabamba, como parte del proceso de adaptación a la altitud que enfrentará en El Alto. Entre estas ciudades, hay 1.500 metros de diferencia, el experimento del entrenador, Néstor Lorenzo, espera que sus jugadores puedan rendir sin dificultad.

Además de su invitó en estas clasificatorias, Colombia lleva nueve partidos sin perder ante este rival en las eliminatorias, con nueve triunfos y dos empates y hace 21 años que Bolivia no ha podido vencer a los colombianos en condición de local.



La selección colombiana finalizó su preparación en Cochabamba /APG

GV San José intensifica entrenamientos con la mirada puesta en Real Santa Cruz

LA PATRIA

El cuadro de GV San José sigue con sus entrenamientos en el complejo "Húngaros del 55" con sesiones de uno o dos turnos, priorizando la parte física de los jugadores y ya con la mirada puesta en el encuentro que jugará ante Real Santa Cruz luego del receso.

Desde el viernes 4 de octubre, GV San José volvió a los entrenamientos luego de cuatro días de descanso. El equipo está con la mentalidad positiva debido a la buena campaña que viene cumpliendo en

el torneo Clausura, con cuatro victorias al hilo que le colocaron en una zona expectante para buscar un torneo internacional.

El entrenador Julio César Baldi- vieso, señaló que se está cumpliendo un trabajo especial en el tema de reacondicionamiento físico, aprovechando al máximo este tiempo de receso en el campeonato profesional y colocando a punto a los jugadores para las exigencias que se vienen luego del receso.

Señaló que hasta el momento no se ha ganado nada y que se debe se-

guir por ese camino en procura de asegurar las primeras colocaciones para obtener el objetivo de clasificar a un certamen internacional.

Agregó que, si bien desde su llegada se dieron resultados positivos, la felicitación debe ser para los jugadores que ponen todo en el campo de juego y que van cumpliendo a cabalidad las exigencias para obtener los puntos que los mantendrán arriba en la tabla. La campaña de Baldi- vieso hasta el momento es de cuatro victorias y dos derrotas.

Víctor Hugo Melgar, uno de los pilares en la zona de contención del elenco orureño, señaló que este momento es importante para mejorar algunas falencias que se mostraron y potenciarse de cara a la recta final del campeonato.

Indicó que será importante, si en medio de los entrenamientos se puede cumplir un cotejo amistoso, que puede darse este fin de semana, para no perder ritmo futbolístico.

Señaló que se debe respetar a todos los rivales y que elencos como Real Santa Cruz son más peligrosos, ya que están con todas las ansias de sacar puntos para salir de las últimas colocaciones.



Los jugadores se brindan al máximo en cada entrenamiento /LA PATRIA



Bolivia cerró prácticas en medio de bastante expectativa en Achumani /APG

Con 16 puntos, Colombia está como segundo, dos por debajo de Argentina, en la tabla. En El Alto tratará de sumar para seguir asomándose a la siguiente Copa Mundial.

El árbitro brasileño Wilton Sampaio controlará las acciones, asistido por: Bruno Boschilia y Nailton de Souza. Daniel Nobre (Brasil) será el juez VAR.

BOLIVIA: Guillermo Viscarra; Diego Medina, Luis Haquín, Marcelo

Suárez, José Sagredo, Héctor Cuéllar, Robson Tome, Ramiro Vaca, Miguel Terceros, Jhon Velásquez y Carmelo Algranañ; **seleccionador:** Óscar Villegas.

COLOMBIA: Camilo Vargas; Santiago Arias, Davinson Sánchez, Juan Cabal, Jhon Lucumí, Matheus Uribe, Jefferson Lerma, Jhon Arias, James Rodríguez, Luis Díaz y Roger Martínez; **seleccionador:** Néstor Lorenzo.

Guillermo Viscarra: "queremos hacernos fuertes de locales"

LA PATRIA / APG

Cuatro meses después de su anterior compromiso, Bolivia y Colombia se volverán a enfrentar, esta vez, en la ciudad de El Alto, donde el arquero Guillermo Viscarra reconoció que las circunstancias serán distintas y será la oportunidad para cobrarse la revancha por la goleada recibida en Estados Unidos (3-0).

"Sabemos lo que significa Colombia, cómo vienen, nos enfrentamos previo a la Copa América, ahora son circunstancias diferentes. Queremos hacernos fuertes de local y conseguir los tres puntos para motivarnos", declaró Viscarra, quien recibió los tres goles en ese cotejo de preparación y este jueves (16:00) volverá a estar en el arco de la Verde.

En esa ocasión, el elenco boli-

viano jugaba bajo las directrices del entrenador brasileño, Antonio Carlos Zago, quien fue reemplazado del cargo y en julio asumió Villegas con una idea distinta, explotando la parte anímica y dando espacio a nuevos futbolistas.

Viscarra mencionó que la propuesta de juego de Bolivia será ofensiva, con concentración en todos los sectores y aprovechar las ocasiones que se presenten para resolver cuanto antes el juego, porque la prioridad está en sumar los tres puntos para colocarse en zona de clasificación a la Copa Mundial 2026.

"Cada uno se exige al máximo, ellos sienten que tienen la obligación de ganar, nosotros sentimos la obligación de ganar para seguir soñando, seguir motivados para que la gente esté feliz", agregó Viscarra, de 31 años.



Guillermo Viscarra será titular en el partido de esta tarde /APG

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 7317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

LA PATRIA
 DESDE 1919

Oruro - Bolivia, jueves 10 de octubre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
 Lima - Trujillo, Perú
 Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
 Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
 MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
 NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NACAR
 CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de edad y cuando hasta ahora se diagnosticó por imágenes con métodos real-time, hasta el último día.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurtosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273373 Cel: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES EMPLEOS

Lotes y terrenos Venta

VENDO lote en Dios es Amor. Ref.: 72471846 [1024-86]

Departamentos Venta

EN COCHABAMBA Departamentos de 3 dormitorios en venta, zona el Prado, papeles al día. Trato directo con propietario. Ref.: 60400884 [1024-91]

Departamentos Anticrético

SE TRANSFIERE un departamento completo en anticrético 18.500 Sus. cerca del Teatro Internacional Oruro. Ref.: 73307832 [1024-85]

Habitaciones Alquiler

ALQUILER 3 cuartos, cocina, baño, lavandería individual persona sola o pareja. Belzu 875 Soria Galvarro Ref.: 72885409, 5211129 [1024-103]

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas 76130968 [0924-72]

ELECTRICISTA 73806542 [1024-110]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332 [0924-114]

PLOMERIA puntualidad 73821957 [0924-205]

PLOMERO disponible 76145087 [1024-59]

PLOMERO 62781122 [1024-109]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL disponible 76145087 [1024-60]

ALBAÑIL realiza estucado fachadas, cerámica, refacciones, cambio techos, plomería, pintura. 67533879 [1024-94]

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087 [1024-61]

PINTOR interior, exterior 67533879 [1024-95]

LA PATRIA
 Oficina La Paz
 Calle México N° 1433
 Edificio Los Blancos Lirios.
 Mezanine 1 Oficina 8
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800
 publiclapatria@gmail.com

ANULADO
 Por extravío queda nula la placa 2807 NAL del camión Volvo F12, modelo 1985 [1024-97-9-10]

EXTRAVÍO
 Se extravió el Padrón Municipal No. 1-322-14810 a nombre de Ruth M. Rocha Salamanca, actividad: Alojamiento Concordia, ubicación: León No. 110 y 6 de Agosto [1024-97-9-10]

EXTRAVÍO
 Se extravió el Padrón Municipal No. 11-02-0600 a nombre de Sonia Izquierdo Chambi, actividad: venta de comida (pescado frito), ubicación: mercado Roberto Young [1024-102-10-11]

EXTRAVÍO
 Se extravió el Padrón Municipal No. 1-322-28909 a nombre de Edith Miriam Hinojosa Aguilar, actividad: alojamiento "El Trébol de Cuatro Hojas", ubicación: Vco. Galvarro No. 5051 y Rodríguez [1024-101-10-11]

EXTRAVÍO
 Queda nula la libreta de ahorro N° 4051088265 de El Progreso E.F.V., por extravío [1024-104-10]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
 CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

Gobierno de López Obrador dejó huella sangrienta con 8 mil asesinatos en Ciudad Juárez

LA PATRIA / EFE

Ciudad Juárez, una de las principales urbes de la frontera de México con Estados Unidos, tuvo más de 8.000 asesinatos durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), más del doble que en el gobierno anterior de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

La cifra, conseguida por organizaciones civiles con datos oficiales, supera los 3.500 asesinatos del periodo anterior, lo que atribuyen al recrudescimiento de las disputas entre los cárteles de la droga por el control de rutas hacia Estados Unidos, así como a la fragmentación de los grupos delictivos.

"Desde aquellos años mencionábamos que la seguridad estaba sostenida con alfileres. Ahora, con estas cifras de cómo cierra el sexenio de López Obrador, aquí en Juárez nos habla de que la violencia nunca se ha ido, de que la seguridad es un espejismo", expuso a EFE Sergio



Una policía estatal toma una fotografía de un casquillo en el área donde se cometió un crimen este lunes en Ciudad Juárez (México) / EFE

Mesa, director de Plan Estratégico de Juárez.

El gobierno de López Obrador concluyó a nivel nacional con un acumulado récord de al menos 193.612 homicidios de 2019 a 2024, una subida de 23,16 % frente a los 157.198 cometidos de 2013 a 2018 bajo Peña Nieto. Mesa, quien dirige esta asociación cívica, aseguró que en Ciudad Juárez todos los niveles de gobierno "han fallado, cada uno con sus responsabilidades: el federal, el estatal y el municipal".

"No han sabido en su conjunto dar una respuesta a las problemáticas de la ciudad. Y lo que estamos viendo es cómo se continúan avanzando estrategia tras estrategia. También tenemos casos muy fuertes que no se han resuelto", afirmó.

La nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó este martes su Plan Nacional de Seguridad, que consiste en

"fortalecer" lo hecho por López Obrador: atender las causas de la violencia, fortalecer la Guardia Nacional, inteligencia y coordinación con todas las autoridades. Sin embargo, pese a los esfuerzos del gobierno federal para implementar programas de seguridad y enviar efectivos de la Guardia Nacional, las cifras de violencia no han disminuido significativamente, expuso Eduardo Borunda, presidente de la Asociación de Periodistas de Ciudad Juárez.

"En las mesas de seguridad se hablaba de que teníamos que tener un número de un dígito en asesinatos al día, porque en Ciudad Juárez había más de 10, 15, 20 muertos al día, y que la primera etapa era reducirlo a que fuera menos de 10. A eso se referían ellos, que tendríamos que tener una cifra de un dígito en ese sentido. Si lo estamos teniendo en Ciudad Juárez, pero no es suficiente", informó.

En el caso más reciente en la frontera, hace un mes mataron a un expolicía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal al exterior de su domicilio frente a su esposa embarazada y su bebé. El joven, Félix Aguilera, se desempeñaba actualmente como escolta y recibió cinco impactos de bala en el rostro.

Los hechos de alto impacto continúan y la población espera que con el nuevo gobierno de Sheinbaum disminuyan los homicidios. "Yo creo que hay que tratar de que se acerque a cero el número de personas que fallecen de manera violenta en el municipio de Juárez. También recuerdo que la lucha contra el crimen organizado se focalizó en Ciudad Juárez y decían: 'nomás Ciudad Juárez es donde está un punto de inflexión'. Yo creo que se equivocaron los que manejaron esas cifras, porque era todo el país", concluyó Borunda.

LISIADA INVÁLIDA	↓	SUPLICA, PIDE	↓	CARTUCHOS, PROYECTILES	↓	MESETA DE EGIPTO	↓	MASCOTA (INGLÉS)	↓	AMOTINÁNDOSE	↓	PREVENIRNOS	↓
DESEABA, PRETENDÍA		CONFUSIÓN, EQUIVOCACIÓN		ÍNSULA, ISLOTE		REITERAR, REINCIDIR	→					SE DEJABAN VER	
	↙		↓			UNIVERSAL TIME							
CONTORNO, SILUETA	→							CÉSPED, GALLÓN	→				
PAZ (RUSO)								11 ROMANO					
	↙		RESINA, CAUCHO	→					BARIO, FÓSFORO	→			
			ACOSTUMBRABA						FORMA ÁTONA DE ÉL				
TÚMULOS, SEPULCROS	→		↓			FILA, CADENA	→						
COSTOSO, DISPENDIOSO													
	↙								OLFATEAR	→			
MAESTRO		INSIGNIFICANCIA, MINUCIA							AQUÍ	→			
	↙		↓						JUNTAR, ENLAZAR				
JUGADA DE TENIS		NOTA MUSICAL	→						HIJO DE JACOB	→			
		DON, PERSONALIDAD							SIGNIFICA SONIDO, VOZ				
	↙		↓										
ÁCIDO DESOXIRRIBO-NÚCLEICO	→			PUEBLO DE ESPAÑA									
TAJAMAR, RODA			↓										
	↙			ZONA, TERRENO	↓	ABIERTO BASADO EN NÚMEROS	↓	ANTIESTÉTICA	→				INDICA AQUELLO QUE ESTÁ CERCA (PL.)
				HERRUMBRE, ROBÍN				PROSPERIDAD, APOGEO					
AGUARDE		MOLESTAR, FASTIDIAR	→							PRON. PERSON. 3.ª PERS	→		
		DETRÁS DE								AGUARDIENTE, ALCOHOL			
	↙		↓			YERNAS	→						
						DE NINGÚN MODO							
EXPIRABAN, PERECÍAN	→												
TRANSITAN, RECORREN								DUENDE, ENANO (FOTO)	→				
	↙					MARES	→						



Nobel de Química: Innovadores descifran el código de las proteínas con Inteligencia artificial

LA PATRIA

Este miércoles, el Premio Nobel de Química ha sido otorgado a los estadounidenses David Baker y John M. Jumper, así como al británico Demis Hassabis, por su innovador trabajo en el descifrado del código de las estructuras proteicas mediante el uso de inteligencia artificial (IA). Este hito marca un antes y un después en la comprensión de las funciones vitales humanas y abre nuevas posibilidades para la medicina y la biotecnología.

Los laureados han logrado avances significativos

en la predicción estructural de casi todas las proteínas conocidas. Mientras que Hassabis y Jumper aplicaron IA para este propósito, Baker desarrolló métodos computacionales que permiten crear proteínas completamente nuevas con funciones específicas.

Las proteínas son fundamentales para todos los procesos biológicos; actúan como bloques constructores del cuerpo humano y desempeñan roles cruciales en funciones celulares. Johan Aqvist, miembro de la Academia Sueca de Ciencias, enfatizó que “para entender cómo funciona la

vida, primero tenemos que comprender la forma de las proteínas”. Este premio no solo reconoce el trabajo realizado hasta ahora, sino que también señala una nueva era en el estudio biomolecular.

Desde 1950 se han hecho esfuerzos por desentrañar las estructuras proteicas gracias a herramientas como la cristalografía con rayos X. Sin embargo, fue a partir del lanzamiento del experimento bienal CASP en 1994 cuando se intensificaron los intentos por predecir estas estructuras. A pesar de algunos avances

iniciales limitados durante dos décadas, fue con AlphaFold2 —desarrollado por DeepMind— donde se logró una precisión comparable a los métodos tradicionales, pero con una velocidad sin precedentes.

La entrada al equipo de John Jumper permitió mejorar aún más AlphaFold2 utilizando redes neuronales avanzadas. Desde su publicación pública hace dos años, este software ha sido utilizado por más de dos millones de personas alrededor del mundo para investigar diversas aplicaciones científicas.

En resumen, este avan-



David Baker, John M. Jumper y Demis Hassabis fueron galardonados con el Premio Nobel de Química por su innovador uso de IA para descifrar estructuras proteicas /EFE

ce científico representa no solo un logro académico significativo sino también una promesa tangible para

abordar desafíos globales críticos relacionados con enfermedades humanas y sostenibilidad ambiental.

Cerca de 30 países piden unirse a los BRICS

LA PATRIA

Cerca de 30 países han solicitado asociarse a los BRICS, grupo fundado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, que ahora tiene diez miembros, afirmó este miércoles el ministro de Exteriores del país suramericano, Mauro Vieira.

El canciller brasileño adelantó que los BRICS decidirán las reglas que guiarán la expansión del foro durante su próxima cumbre, que se celebrará entre el 22 y el 24 de octubre en la ciudad rusa de Kazán, y que será la primera en la que participen los cinco nuevos miembros del foro.

Asimismo, Vieira aseguró que Brasil es partidario de crear un grupo de países asociados a los BRICS y de



Foto de archivo del ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Vieira /EFE / ANDRE BORGES

establecer una serie de reglas para fijar el proceso de ampliación del grupo.

“Brasil es partidario de crear una categoría de países asociados y de establecer las reglas para que los nuevos socios se alien”, dijo Vieira

en respuesta a una pregunta sobre la solicitud de ingreso a los BRICS presentada por Cuba, durante una entrevista en la radio oficial.

Los BRICS incorporaron este año a cinco nuevos miembros: Egipto, Etiopía,

Irán, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos.

Entre las nuevas solicitudes de adhesión al grupo de países emergentes figuran las de Cuba y Turquía, así como varias naciones del sudeste asiático.

La canciller de Argentina, Diana Mondino, mencionó el martes que su país podría empezar a estudiar su grado de asociación con los BRICS si el bloque desarrolla un sistema financiero propio como alternativa a la plataforma internacional de pagos Swift.

Los BRICS acordaron en agosto de 2023 la adhesión de Argentina, junto a los nuevos miembros, pero el presidente Javier Milei rechazó la incorporación de su país en diciembre, justo después de asumir la jefatura del Estado.



- ARIES**
Existen caminos que no debemos caminar si no queremos que nos acompañen por el resto de nuestra vida. Deberás ser cuidadoso con tus decisiones.
- TAURO**
Hay decisiones que no pueden ser tomadas a la ligera, sobre todo si representan un cambio rotundo en nuestra forma de vida. Piensa antes de actuar.
- GÉMINIS**
Si puedes mantener tu mente alerta y serena, lograrás ganar una percepción extra de la realidad que te rodea, dándote una clara ventaja.
- CÁNCER**
No te permitas ser manipulado por aquellos que conocen tus debilidades. Utiliza tu voluntad para superarlas y lograr salir adelante tú mismo.
- LEO**
No te permitas olvidar las cosas por las que has atravesado en tu pasado. Enorgulécete de ellas y ten sus enseñanzas siempre presentes.
- VIRGO**
La clave del éxito está en la forma de organizar y administrar tus tiempos para cada cosa. Una vez que logres hacerlo efectivamente serás indetenible.
- LIBRA**
No puedes vivir una vida totalmente avocada a responsabilidades y compromisos. Busca en tu jornada algún momento para relajarte.
- ESCORPIO**
Lo más difícil de vencer es la inercia del sedentarismo y la despreocupación. Una vez en movimientos los cambios se dan automáticamente.
- SAGITARIO**
La sabiduría proviene exclusivamente de la experiencia acumulada. Y la única manera de alcanzarla reside en aprender de nuestras vivencias.
- CAPRICORNIO**
No dejes que la presión de un medio competitivo haga mella en tu capacidad de actuar. Mantente indiferente a factores nocivos para ti.
- ACUARIO**
El amor representa una experiencia que exalta los sentidos, y te permite ver a la vida desde una óptica completamente diferente y sensibilizada.
- PISCIS**
No puedes permanecer encerrado dentro de ti mismo toda tu vida. Esto no solamente evita que te relaciones sino que da pie a malos juicios sobre ti.

Aviso Necrológico

Lamentamos el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

Sra. BENEDICTA CHUNGARA DE ROMERO

(Q. E. P. D.)

Florencio Romero Sola, esposo; Demetrio Romero, Víctor Romero, María, Romero, Melby Romero, Susan Romero, José Romero, Isabel Romero, hijos; Valeria Poma, Tania Ramos, Martha Chura, Elías Ramos, Irineo Targui, hijos políticos; Ruth, Enoc, Celina, David, Magneli, Ezequiel, Jherly, Nayla, Keyla, Helen, Britani, Brenda, Briana, Maylen, Matías, Dennet, María José, nietos; Saraí, Aron, Mateo, bisnietos; Félix(+), Odon, Paulina(+), Zenón(+), Luis, hermanos, invitan a la Asociación Mixta de Vendedores de Revistas, Periódicos y Loterías, familiares, instituciones a las que en vida perteneció, amistades y personas piadosas al velorio de sus restos mortales en la Funeraria Morales, calle La Paz casi esquina Lira.

Oruro, octubre de 2024